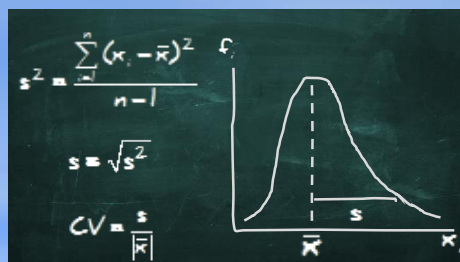


METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA

Pedro López-Roldán
Sandra Fachelli



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA

Pedro López-Roldán
Sandra Fachelli




Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) | Barcelona
Dipòsit Digital de Documents
Universitat Autònoma de Barcelona

UAB





Este libro digital se publica bajo licencia *Creative Commons*, cualquier persona es libre de copiar, distribuir o comunicar públicamente la obra, de acuerdo con las siguientes condiciones:

-  *Reconocimiento.* Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
-  *No Comercial.* No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
-  *Sin obra derivada.* Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

No hay restricciones adicionales. No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Pedro López-Roldán

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (<http://quit.uab.cat>)

Institut d'Estudis del Treball (<http://iet.uab.cat/>)

Departament de Sociologia. Universitat Autònoma de Barcelona

pedro.lopez.rolan@uab.cat

Sandra Fachelli

Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions

Universitat de Barcelona

Grup de Recerca en Educació i Treball (<http://grupsderecerca.uab.cat/gret>)

Departament de Sociologia. Universitat Autònoma de Barcelona

sandra.fachelli@ub.edu

Edició digital: <http://ddd.uab.cat/record/129382>

1ª edición, febrero de 2015

Edifici B · Campus de la UAB · 08193 Bellaterra
(Cerdanyola del Vallés) · Barcelona · España
Tel. +34 93 581 1676

Índice general

PRESENTACIÓN

PARTE I. METODOLOGÍA

- I.1. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS
- I.2. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
- I.3. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y DISEÑOS MIXTOS
- I.4. CLASIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

PARTE II. PRODUCCIÓN

- II.1. LA MEDICIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES
- II.2. FUENTES DE DATOS
- II.3. EL MÉTODO DE LA ENCUESTA SOCIAL
- II.4. EL DISEÑO DE LA MUESTRA
- II.5. LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

PARTE III. ANÁLISIS

- III.1. SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS DE DATOS: SPSS, R Y SPAD
- III.2. PREPARACIÓN DE LOS DATOS PARA EL ANÁLISIS
- III.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE DATOS CON UNA VARIABLE
- III.4. FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA INFERENCIAL
- III.5. CLASIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS
- III.6. ANÁLISIS DE TABLAS DE CONTINGENCIA
- III.7. ANÁLISIS LOG-LINEAL
- III.8. ANÁLISIS DE VARIANZA
- III.9. ANÁLISIS DE REGRESIÓN
- III.10. ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA
- III.11. ANÁLISIS FACTORIAL
- III.12. ANÁLISIS DE CLASIFICACIÓN

Metodología de la Investigación Social Cuantitativa

Pedro López-Roldán
Sandra Fachelli

PARTE I. METODOLOGÍA

Capítulo I.2 El proceso de investigación

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) | Barcelona
Dipòsit Digital de Documents
Universitat Autònoma de Barcelona

UAB



Cómo citar este capítulo:

López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015). El proceso de investigación. En P. López-Roldán y S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra. (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo I.2. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/163564>

Capítulo acabado de redactar en agosto de 2016

Índice de contenidos

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	4
1. NIVELES DE REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
2. LA DINÁMICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	12
3. ETAPAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	14
3.1. Ruptura.....	15
3.1.1. <i>Etapa 1. Selección del problema a investigar.....</i>	<i>15</i>
3.1.2. <i>Etapa 2. Exploración.....</i>	<i>19</i>
3.1.3. <i>Etapa 3. Definición de la problemática.....</i>	<i>22</i>
3.2. Construcción	23
3.2.1. <i>Etapa 4. Conceptualización y formulación de hipótesis</i>	<i>25</i>
3.2.2. <i>Etapa 5. Operativización de los conceptos</i>	<i>30</i>
3.2.3. <i>Etapa 6. Elaboración del diseño de análisis</i>	<i>34</i>
3.3. Comprobación.....	36
3.3.1. <i>Etapa 7. Trabajo de campo.....</i>	<i>36</i>
3.3.2. <i>Etapa 8. Análisis e interpretación de los datos.....</i>	<i>37</i>
3.3.3. <i>Etapa 9. Conclusiones.....</i>	<i>37</i>
4. BIBLIOGRAFÍA	38

El proceso de investigación

Toda investigación lleva asociada la idea de proceso, es decir, de la existencia de un conjunto de tareas y acciones ordenadas, siguiendo la lógica del método científico, que se diseñan y realizan en fases sucesivas con el fin de obtener como resultado un conocimiento de la realidad social.

Tomando como referencia los fundamentos metodológicos desarrollados en el primer capítulo precisaremos las características más específicas del proceso de investigación científica y situaremos a los métodos y técnicas de investigación. En esta labor hablaremos de los **niveles de reflexión** de la práctica de la investigación que nos ofrecen instancias (epistemológica, metodológica y tecnológica)¹ desde las cuales razonar y orientar la lógica de un proceso investigativo. La investigación es así vista en un proceso dinámico de interdependencias donde las técnicas adquieren un valor ponderado en el proceso de investigación descartando toda visión utilitarista, evitando al mismo tiempo considerarlas bajo el prisma hegemónico que reciben en toda ideología tecnocrática. Las técnicas, con otras instancias, serán pues factores de investigación. El criterio de relación e interdependencia y de situación en una globalidad debe presidir toda elección de los instrumentos de investigación

La lógica del proceso de investigación desde estas instancias se complementa con el dinamismo que todo proceso expresa. Contemplaremos un apartado específico para dar cuenta de la **dinámica de la investigación** donde será crucial la interacción que se da en la dimensión que relaciona polarmente la teoría y la realidad empírica.

Precisaremos en un último apartado las distintas etapas **del proceso de investigación** a través de un esquema en nueve etapas que nos ayudarán en el planteamiento de un estudio empírico.

¹ Es posible contemplar asimismo un primer nivel más general y de carácter filosófico, como rama de la metafísica, que es el nivel **ontológico**, esto es, el destinado al estudio del ser, su naturaleza y sus propiedades, tratando de determinar las categorías fundamentales de carácter más abstracto sobre la existencia y la realidad que configuran los llamados presupuestos ontológicos. No trataremos esta perspectiva en el libro. Por otro lado, cabe precisar que a nivel epistemológico situaremos las teorías, lo que analíticamente es separable como el nivel teórico, origen y destino de toda práctica de conocimiento en su afán de explicar la realidad.

1. Niveles de reflexión de la práctica de la investigación

Un proceso de investigación social puede situarse en el contexto de una reflexión de la práctica del conocimiento donde consideramos las distintas instancias que operan en la investigación. La investigación consiste, particularmente en ciencias sociales, en un proceso de interacción entre esas diferentes **instancias o niveles de reflexión** que en ella convergen: la instancia epistemológica y teórica, la instancia metodológica y la instancia tecnológica.

La investigación no se puede reducir a alguna de ellas tomadas aisladamente. El conjunto de ellas como **sistema interrelacionado** a partir de una dinámica interactiva, y como veremos, jerárquica, fundamentan la práctica de la investigación. En este contexto las técnicas de investigación no son más que la materialidad concreta e instrumental de dicha práctica y el producto científico su resultado visible que ha de insertarse en un nivel metodológico que justifica la forma de proceder y en un nivel epistemológico que establece las condiciones en que se produce ese conocimiento para avanzar teóricamente en la explicación de lo social.

Si la práctica de la investigación se reduce a la aplicación de instrumentos técnicos, por muy sofisticados que sean, y se deja de lado este punto de vista de mutua conexión entre instancias, se corre un doble riesgo en los procesos de investigación. Por un lado, si no se controla epistemológicamente ni se referencia teóricamente, se puede caer en un «empirismo abstracto» más o menos ciego donde meramente la justificación tecnológica orienta el proceso de investigación. Por otro lado, podemos caer en una visión reductivista tanto de las técnicas, considerándolas como parientes pobres de la investigación, como del quehacer de especialistas que las ejecutan y de las que el investigador teórico puede desvincularse.

Entraremos ahora en consideraciones sobre las relaciones que se dan entre las distintas instancias, tratando de hacer algunas reflexiones sobre el alcance y contenido de las mismas así como de los niveles de reflexión de la práctica del conocimiento, que están interrelacionados y que forman una base estructurada sobre la que se puede comprender la práctica de la investigación y también de su desarrollo histórico.

Consideraremos en primer lugar la **instancia teórica**² como fuente principal y expresión del conocimiento científico sobre la que se referirán y situarán las instancias epistemológica, metodológica y tecnológica. Las teorías son entidades con las que representamos el conocimiento científico. Es el elemento central de la investigación científica en la medida en que la finalidad de ésta, cuando es investigación básica, es elaborar teorías y para ello se debe partir de teorías, cuando es investigación aplicada las utilizamos para orientar un conocimiento concreto en un ámbito específico, situado espacial, temporal y socialmente. En este sentido destacamos el papel dinámico de la ciencia en la revisión del conocimiento más o menos sistematizado en las teorías y la consideración de éstas como «una» respuesta, no «la» respuesta, en un campo de conocimiento o dominio³.

² El concepto de «teoría» genera múltiples acepciones y usos como ha destacado Marradi (1989) y su concepción ha marcado muchas de las diferencias entre las diversas tradiciones en filosofía de la ciencia (Estany, 1993).

³ Un dominio se entiende como un conjunto de información relacionada, bien plateado y definido, en torno al cual se define un problema considerado importante (Shapere, en Estany, 1993:182). Por otra parte esta referencia a la

La teoría se puede considerar constituida por dos elementos: el cuerpo teórico y el campo de aplicación. El **cuerpo teórico** o conjunto de proposiciones, reglas, y en general todo conjunto más o menos sistematizado de conocimientos que se posea sobre un ámbito acotado de fenómenos. Este cuerpo o centro teórico permite que puedan deducirse en mayor o menor grado hipótesis sobre un fenómeno que es incorporable al campo teórico. Los cuerpos teóricos pueden poseer una estructura relacional o correlacional, y se erigen en modelos a partir de los cuales derivar o vincular hipótesis teóricas, cuya función es la de poner en relación el modelo teórico y la realidad modelada, y considerar seguidamente la existencia de un grado de similitud u homología entre ambos.

La segunda unidad constitutiva es el **campo de aplicación** que es el referente o conjunto de fenómenos que son explicados, clasificados, comprendidos, descritos, interpretados, etc. por el cuerpo teórico. En el campo de aplicación y a fin de constituir la estructura de las unidades básicas y en el proceso de investigación puede hacerse una distinción importante entre: el **campo de aplicación** que son los contenidos o propiedades tratadas en la construcción del objeto de estudio generando su estructura sustantiva a través de las hipótesis –sería el espacio de los atributos-variables (en una perspectiva cuantitativa) o la articulación del sentido de los actores (en una perspectiva cualitativa)– y el **campo de las unidades** que intervienen –individuos, grupos, clases, instituciones, objetos, etc.–.

Cuerpo teórico y campo de aplicación llenan la instancia teórica que es la que orienta la investigación sugiriendo planteamientos bien fundamentados de problemáticas de investigación, guiando la elaboración de hipótesis con la consiguiente estructuración y construcción de conceptos. Constituye pues el lugar de la formulación sistemática de los objetos científicos que sirve de guía y de obtención de datos pero también de toda interpretación y contrastación de la realidad empírica de los hechos de acuerdo con las problemáticas de investigación construidas. Los datos se obtienen a la luz de teorías y con la intención de concebir nuevas hipótesis que puedan a su vez ampliarse o sintetizarse en teorías. Como señala Giner (1976: 34), la teoría sociológica universaliza e integra las conclusiones parciales que la investigación empírica aporta: *La teoría orienta la investigación empírica; ésta, a su vez, eleva las meras hipótesis de trabajo a la categoría de proposiciones teóricas. Ambas se necesitan mutuamente. La creatividad de la sociología depende de su constante interacción.*

Daremos cuenta a continuación de las otras tres instancias. Siguiendo el trabajo de Bachelard (1994) y de Bourdieu et al. (1976), cabe plantear, como principio ordenador y de reflexión de la práctica de la investigación social, tres **niveles de reflexión** –epistemológico, metodológico y tecnológico– orientados a tres objetivos (actos u operaciones) diferentes: la ruptura o conquista contra la ilusión del saber inmediato, la construcción teórica del objeto y la comprobación empírica (Gráfico I.1.1).

dinámica de las teorías implica un distanciamiento de la concepción sintáctica de las teorías generada en el seno del Círculo de Viena. Tampoco la concepción estructural, revisión de la Concepción Heredada, con sus criterios axiomáticos encaja como criterio de referencia en la consideración de las teorías. La concepción semántica, sin entrar en criterios de demarcación epistemológicos y dejando en segundo plano criterios de estructura lógica, destaca de forma flexible que lo relevante es poner en relación las teorías con el mundo externo, contemplando a los modelos teóricos como representaciones en relación de similitud con el mundo real que realizan los científicos para sí mismos y para los demás; así, las teorías serían construcciones sociales (Giere, 1988, 1992).

Ibáñez (1985a, 1986, 1989) retoma este mismo esquema en su paradigma de la investigación social planteando con modalidades la explicitación o resolución de las preguntas de *¿para qué?*, *¿por qué (del cómo)?* y *¿cómo?* se conoce o investiga. Finalmente cabe advertir de los posibles desbordamientos del hecho de limitarse en la práctica de la investigación a uno solo de estos niveles. Veamos estos distintos aspectos.

Gráfico I.1.1. Niveles de reflexión de la práctica de la investigación

Niveles	Operaciones / Objetivos	Modalidades	Desbordamientos
<i>Epistemológico</i>	Conquista <i>contra el saber inmediato</i>	<i>Para qué ... Para quién ...</i>	<i>Intuicionismo Suprema Teoría</i>
<i>Metodológico</i>	Construcción <i>teórica del objeto de estudio</i>	<i>Por qué del cómo...</i>	<i>Formalismo</i>
<i>Tecnológico</i>	Comprobación <i>empírica con la realidad de los hechos</i>	<i>Cómo...</i>	<i>Empirismo abstracto Abdicaciones del empirismo</i>

La **instancia epistemológica**, está íntimamente ligada a la teórica en la medida en que la práctica del conocimiento científico se orienta desde la teoría y para la teoría, sin olvidar que toda teoría al margen de la realidad empírica observable deviene en **intuicionismo**, en palabras de Bourdieu et al., o en **suprema teoría**, como diría Wright Mills. Nos situamos en el momento de la reflexión epistemológica donde por un lado se trata de una instancia intrínseca a la investigación científica, como criterio externo de regulación, y que actúa en la investigación como conjunto de principios subyacentes, explícita o implícitamente, como orientaciones generales sobre el conocimiento, para la expresión y formulación de proposiciones, para su lógica interna, para su verificación, etc. Se trata también de un ejercicio de reflexión, de vigilancia interna de la propia actividad científica, de establecimiento de las condiciones de objetividad del conocimiento científico. En este sentido es preciso reconocer en la investigación social la presencia de posibles **prejuicios** del sujeto investigador que pueden condicionar el objeto de investigación, por lo que éstos deben ser explicitados y controlados, para a continuación objetivar la perspectiva de investigación que se adopta, la “mirada” que conduce a la comprobación empírica del objeto de estudio. Proceder de esta forma implica asumir que las operaciones axiológicamente neutras son también epistemológicamente neutras. Pero el problema es más complejo y cabe afirmar la no separación entre estos momentos de control del sujeto y control del objeto; el control de las prenociones no es independiente de la construcción del objeto de investigación.⁴

Esta idea de garantía de la objetivación en la producción del objeto científico que proporciona la instancia epistemológica enlaza con la noción de obstáculo o **ruptura epistemológica** (Bachelard, 1994). Es una noción surgida en el análisis de la historia de las ciencias y destinada a criticar su visión continuista; frente a esta concepción lineal cabe plantear una visión de crisis y de rupturas en la lógica científica. Aplicada a un

⁴ Esta idea de reflexividad sobre el proceso de investigación, de reflexión o mirada del sujeto sobre la relación sujeto-objeto, lleva a plantear sobre la propia investigación un ejercicio de sociología del conocimiento (Bourdieu et al., 1976: 14) o bien concebir la posibilidad de la misma investigación social, como ya hemos sugerido anteriormente, desde el paso de la objetividad a la reflexividad y hablar así de «investigación social de segundo orden» lo que supone integrar al sujeto en el proceso de investigación y que piense como investigador lo que hace.

contexto sincrónico, la concepción bachelardiana del conocimiento científico se expresa resumida en la máxima de que el hecho científico **se conquista, se construye y se comprueba**. Con relación a una problemática de investigación, la ruptura epistemológica permite la **conquista** contra el saber inmediato, contra la falsa apariencia de conocer, y se plantea como un ejercicio consciente de explicitación tendente a eludir la mera opinión, la ideología, el conocimiento espontáneo del sentido común, pues representa un obstáculo para el conocimiento objetivo. Así, ese conocimiento espontáneo pasa a ser sustituido por el racionalismo y por los fines científicos, por el conocimiento científico. En palabras de Bourdieu, se trata de *un principio de no-conciencia, concebido como condición sine qua non de la constitución de la ciencia sociológica*. Se concibe pues un acto previo de conquista del objeto frente a la lógica del sentido común materializable en técnicas de ruptura.

La noción de ruptura entronca la relación entre **sujeto y objeto** de la investigación, y está destinada a hacer explícito el posicionamiento del investigador/a en su objeto y al mismo tiempo a facilitar una construcción del objeto de estudio, el punto de vista define el objeto, permite objetivarlo. En este sentido la instancia epistemológica está presente tanto en la lógica o contexto de **descubrimiento** como en la lógica de la prueba o contexto de **justificación**. Interesa tanto el modo de producir el conocimiento como sus procedimientos de corroboración. En este sentido, sobre las condiciones de producción del conocimiento, no podemos olvidar que la investigación es una práctica social y como tal con actores, relaciones sociales y un contexto social y de relaciones de poder en el que se inscribe. Un ejercicio de reflexión epistemológica implica también ser consciente del contexto de relaciones y de condicionamientos donde se produce el trabajo de investigación, así como también preguntarse en qué medida estos últimos determinan los planteamientos, el proceso y los resultados de un estudio. Esto vale en general para todo tipo de disciplina, aunque en el caso de las ciencias sociales no podemos eludir su especificidad.

La información propia de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular, sean acontecimientos, comportamientos, actitudes, opiniones, hábitos, etc. es de **carácter social**, es decir, no es una materia prima o bruta a semejanza de la realidad material primera sobre la que a menudo trabajan las ciencias de la naturaleza. Este material informativo supone ya un conocimiento de dicha realidad, una elaboración social previa de la misma. Se trata pues de un material con contenido y significado antes de la recogida de la información. Los actores, anteriores o simultáneos a la intervención del propio investigador/a han dejado, con su práctica, las suficientes huellas de significación como para que dicho material no deje de ser un discurso elaborado sobre la misma realidad. El campo **doxológico**, el de la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckmann, 1984), que de Bruyne, Herman y Schoutheete (1974: 192) destacan como un campo de la *experiencia y del saber prereflexivo, el del conocimiento espontáneo e ingenuo, el de las síntesis pasivas, el del dato primero de la investigación, el que ha de transformarse y reducirse*, está ahí anterior a nuestra intervención. El acercamiento a dicha información, los procesos de operativización, objetivación, verificación, etc. con lo que significa de selección, reducción y transferencia a otros referenciales, marca necesariamente una ruptura con el conocimiento del sentido común entendiendo a éste también como práctica social en sentido amplio. *Todo sociólogo debe abogar en sí mismo el profeta social que el público del pide encarnar* dirían, por ejemplo, Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1976: 43).

Desde esta concepción de la práctica de la investigación no negamos ni mucho menos la **dimensión política** u orientada a fines determinados de nuestro ejercicio de conocimiento científico. Planteamos la necesidad de distinguir rotundamente la generación de conocimiento riguroso y objetivado de la utilización instrumental de este conocimiento en el ámbito de la acción social y política. El conocimiento y la información no son neutrales, se explican en el contexto en que se generan y dan sentido, de lo que se trata es de mostrar desde qué perspectiva, con qué criterios, con qué procedimientos se alcanzan determinados resultados y conclusiones. Hay que “enseñar las cartas”, no se pueden esconder. Mostrar la mirada específica sobre la realidad que se construye es condición *sine qua non* de un conocimiento objetivado, y en este sentido objetivo.

La presencia evidente del acto epistémico se realiza en todo momento del proceso de investigación, desde el protocolo inicial de la construcción del dato a la sucesiva transformación del mismo hasta que llega a convertirse en hecho observable empíricamente, esto es, hasta que se convierte en material empírico válido para la contrastación de una hipótesis o de una proposición con sentido. Esa cualidad del dato construido y observado se conseguirá igualmente a través del instrumental técnico. En este sentido el dato ejerce una *función de vigilancia crítica*. *A lo largo de la investigación es garante de la objetividad —es decir de la producción— del objeto científico y de la explicitación de la problemática de la investigación. Se encarga de rebacer continuamente la ruptura de los objetos científicos con los del sentido común. Decide en última instancia las reglas de producción y de explicación de los hechos, de la comprensión y validez de las teorías. Explicita las reglas de transformación del objeto científico y critica sus fundamentos* (de Bruyne; Herman y Schoutheete, 1974: 192). Así pues la instancia epistemológica tiene un papel de garante de la cientificidad en la investigación concreta.

La **instancia metodológica** actúa en la constitución de métodos, de procedimientos que actúan de guías y pautas para construcción y análisis del objeto de estudio dándole coherencia y morfología, justificando teóricamente y orientando consecuentemente la elección y el empleo de las técnicas que posibilitan adecuadamente elaborar el objeto de investigación, elegir los instrumentos de producción y análisis de la información, planificar fases y momentos operativos, así como organizar todo ello de forma coherente, factible y eficiente⁵. Es la instancia que precisa las reglas de estructuración, de formación del objeto científico en base a **modelos de análisis** basados en problemáticas sobre la realidad social, por tanto, significa que se pone de manifiesto su estructura sustantiva (teórica) y formal (morfológica), significa traducir una problemática teórica al lenguaje metodológico para ser contrastado empíricamente. Aquí serán cuestiones cruciales el de la observación (de la construcción de instrumentos de obtención de información) y el de la medición (en general, de la operativización de los conceptos teóricos).

En el capítulo siguiente desarrollaremos con más detalle el concepto de modelo de análisis, pero se trata de una construcción que señala qué hay que buscar, dónde hay que buscar y cómo hay que buscar (o encontrar). La estructura o contenido sustantivo (**semántico**) del modelo de análisis es la propuesta teórica del modelo y se basa en la

⁵ La palabra *método* viene del griego *methodós* que significa seguir el camino.

interrelación de hipótesis y de los conceptos que las constituyen. Materialmente se traduce en un conjunto de enunciados o proposiciones relacionales que aluden a conceptos e hipótesis articulados de forma lógica. Por su parte, la estructura o contenido formal (**morfológico**) del modelo de análisis consiste en el reconocimiento de una sintaxis específica, por ejemplo, una forma reticular, tipológica, causal, exploratoria, etc.

Adicionalmente, la estructuración de un modelo de análisis conlleva la explicitación de forma simultánea o interrelacionada de los **objetivos** de investigación (exploratorios, descriptivos, comprensivos, explicativos, evaluativos), de la **dinámica** de investigación proyectada (inductiva, deductiva o retroductiva) y de la **perspectiva** metodológica de investigación en la que se inscribe (distributiva, de estructuras de sentido o de intervención)⁶.

Este dispositivo analítico resulta de una reflexión metodológica destinada a justificar por qué se procede de una determinada forma, a problematizar la obtención de datos y justificarlos teóricamente, y busca confirmar o refutar el sistema de hipótesis especificadas en el modelo. Por tanto conlleva la construcción teórica y metodológica del objeto de estudio. Para ello, finalmente, cabe considerar lo que podemos denominar como la parte operativa del modelo: el **diseño de análisis** que trataría de especificar, de acuerdo con el modelo de análisis, la táctica a seguir en términos concretos: delimitación de las unidades de observación con su definición en el espacio y el tiempo, elección y construcción de las técnicas de recogida (producción) de información, elección de las técnicas de análisis, concreción de etapas, actividades y recursos humanos y materiales.

Así pues la instancia metodológica entendida como instancia de método o camino de investigación interviene haciéndonos reflexionar sobre la coherencia del proceso y sobre la construcción de la forma del objeto de investigación. Explicita las reglas más directas de construcción y análisis del objeto, combinando y articulando las fases para ofrecernos una forma y un diseño de investigación. Se trata de un camino por el que podremos llegar a un determinado resultado, aunque no necesariamente siempre explicitado con todo detalle, dependerá del modelo y de los objetivos de la investigación. Implica el encadenamiento técnico de la investigación para llegar a producir un resultado preciso. Su desbordamiento o aislamiento de las otras instancias nos llevaría al mero **formalismo**. Por tanto, el método articula y elige las técnicas, como señala Ibáñez, para responder al **por qué del cómo** se investiga o conoce, e implica por tanto la construcción teórica del objeto, al mismo tiempo que connota la idea de secuencia entre diversas partes y la de selección de diversas técnicas para su conjugación e integración, en diferentes fases y con distintos resultados parciales. La relación es mediata entre métodos y técnicas.

Entramos así de hecho en la especificación técnica, en la **instancia tecnológica**, que actúa de instrumento u operador sobre el objeto construido, realizando en él las transformaciones que lo hacen operativo en el proceso investigación y posibilitan la

⁶ Estos aspectos serán objeto de tratamiento específico en capítulos posteriores que aquí simplemente enunciamos. Desde el punto de vista de las perspectivas de investigación, la distinción que aquí planteamos en tres alude a la disyuntiva expresada habitualmente sobre el par cualitativo/cuantitativo, como grandes orientaciones metodológicas de la investigación.

contrastación o corroboración de los modelos de análisis con la realidad empírica de los hechos. El poder de las técnicas es instrumental, explicita el **cómo** en concreto, pero constituyen dispositivos prácticos de poder, en nada neutrales, pues su función es dependiente del sentido coherente con el que se emplean: las técnicas de investigación se insertan en un horizonte epistemológico, en un sintagma articulado metodológicamente y en un referencial teórico. Las tensiones e interrelaciones que se producen entre estas instancias caracterizan la dinámica propia de la investigación. La interacción entre ellas encontrará el punto de equilibrio que dé coherencia y estabilidad a la investigación, inscribiendo las relaciones mutuas en una lógica, en una perspectiva y en un diseño concreto de investigación en función del objeto y de los objetivos de la misma, conduciendo finalmente a los resultados de la investigación.

Las técnicas mantienen una relación estrecha con la referencia teórica, en particular por la vía del análisis y la interpretación, presentando los datos de tal manera que sean susceptibles de evidenciar sus relaciones, *controla la recogida de datos haciéndolos constatables a fin de poderlos confrontar a la teoría que los ha suscitado. Exige precisión en dicha constatación aunque no garantice por sí sola la exactitud* (de Bruyne, Herman y Schoutheete, 1974: 35).

Por otra parte, un criterio de **pertinencia** ha de presidir también la elección y utilización de las técnicas. No pueden ser consideradas ajenas a las orientaciones de investigación en las que necesariamente han de inscribirse de manera coherente entre sí y con los métodos adoptados. En el interior de dichas perspectivas y en el ejercicio de la práctica de investigación las técnicas se convierten en auténticos operadores, materiales, perceptivos, conceptuales y analíticos –y esta es otra característica esencial de su definición– del objeto de investigación modificando su sentido hasta convertirlo en hecho científico. El criterio de pertinencia técnica al objeto tratado y a la perspectiva de investigación evocada parece fundamental desde el reconocimiento de la pluralidad.⁷

Las técnicas aparecen así inmersas en una dinámica multipolar, siendo, junto a los observables empíricos, la materialidad más concreta de la investigación. Esta interpenetración constante y dinámica en todo el proceso la salvaguarda de la pretensión desbordante de pretender inundar todo el campo de la práctica científica, y en este sentido caer en los que Bourdieu et al. calificaron como **empirismo abstracto** o Wright Mills de **abdicciones del empirismo**. Del mismo modo no hay que atribuirle a la instancia tecnológica una función marginal o de división técnica del trabajo delegable sin más en un cuerpo de especialistas.

Así pues, la instancia epistemológica, la metodológica y la tecnológica nos ofrecen tres niveles donde ubicar la práctica de la investigación y reflexionar sobre el proceso de investigación que se elabora. Como hemos destacado se trata de tres niveles interdependientes, son tres operaciones articuladas de forma dialéctica y abierta, y se entienden como tres actos ordenados reflejo de una **jerarquía de los actos epistemológicos** –o de investigación–, aunque efectivamente tienen un cierto grado de autonomía (Crespán, 1986). En este sentido, el discurso epistemológico es un metalenguaje del discurso metodológico y tecnológico, mientras que el discurso

⁷ En el capítulo 3 aportaremos algunas reflexiones y dedicaremos un espacio específico a la articulación de perspectivas.

metodológico es un metalenguaje del discurso tecnológico. Sobre estos tres niveles a continuación cabe fundamentar el planteamiento teórico-metodológico del proceso de investigación; la práctica metodológica es aquella que tienen como finalidad la construcción teórica del objeto y que debe dar justificación razonada de la forma de proceder detallando los instrumentos analíticos vinculados al objeto y que harán posible la investigación y el conocimiento. En definitiva se tratará de transformar cuestiones sociales en problemas científicos y sociológicos en particular.

Veremos que el conjunto de niveles de reflexión orientados a los objetivos de conquista, construcción y comprobación nos ayudarán a estructurar el proceso de investigación en distintas etapas y tareas concretas que se enlazan entre sí y responden a las cuestiones que hemos abordado desde un punto de vista epistemológico, metodológico y técnico para alcanzar los resultados de conocimiento buscados. A ello nos dedicaremos en el capítulo siguiente. Antes de finalizar éste, destacaremos los aspectos relativos a la dinámica de un proceso de investigación que nos ayudará a completar la visión sobre la naturaleza de la práctica de la investigación.

2. La dinámica del proceso de investigación

Desde el punto de vista de la dinámica del proceso de investigación el problema principal de todo planteamiento metodológico para el estudio consiste en poner en relación “palabras y cosas”, **teoría** y **realidad empírica**, la elaboración de conceptos (hipótesis) que capten y den cuenta de esa realidad junto con la observación y la medida de los mismos en términos empíricos. En este sentido existe una dimensión fundamental de la investigación que es la articulación de elementos teóricos y elementos empíricos. En el Gráfico I.1.2 hemos representado esta dimensión fundamental junto a otros elementos que se destacan en la dinámica de la investigación.

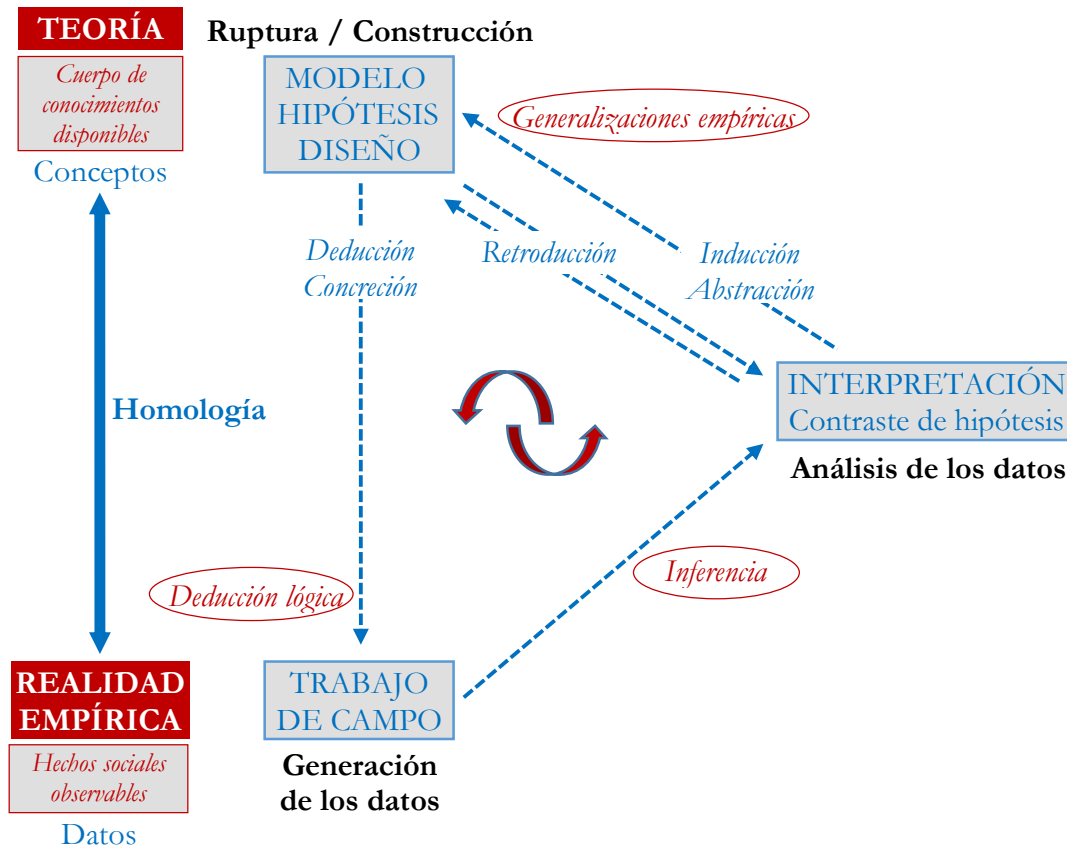
Entendemos, de forma semejante a como lo hace la concepción semántica de la ciencia, que existe una relación de las teorías con el mundo externo donde se contempla a los modelos teóricos como representaciones en relación de similitud u **homología** con el mundo real al que se refieren. Cuando elaboramos nuestros protocolos de investigación procedemos a construir modelos de análisis de naturaleza teórica y metodológica que orientan el proceso de producción y análisis de la información obtenida empíricamente. Los modelos se evalúan, a través de sus hipótesis y mediante diseños operativos, con relación a la realidad social que intentan reflejar y así se establecen grados de homología entre el razonamiento teórico y la observación empírica.

Se han propuesto diversos esquemas en la literatura para dar cuenta de los diferentes elementos considerados en el proceso de investigación: el **ciclo de investigación** de Bunge (1969: 26) o el **modelo helicoidal** de Wallace (1980: 22) son algunos de los más conocidos. El esquema que presentamos a continuación resume con la misma intención las relaciones entre los diferentes elementos que hemos ido señalando en este capítulo.

Esta representación trata de enfatizar la dinámica de interrelación entre teoría y realidad empírica como dimensión básica del conocimiento y la investigación. Asociada a esta dimensión se sitúan las dinámicas **deductivas** (de concreción, de lo general y más

abstracto a lo particular y más concreto), **inductivas** (de lo particular a lo más general y abstracto) o **retroductivas** (donde se darían ambas dinámicas, deductiva e inductiva) que en mayor o menor grado están presentes en los diferentes modelos de análisis dependiendo de los objetivos y de la perspectiva de investigación planteada.

Gráfico I.1.2. Elementos y dinámica del proceso de investigación



Paralelamente también se apuntan las grandes etapas de un proceso de investigación:

- Ruptura**, donde se define una pregunta, un problema inicial de investigación y se trata de fundamentarlo teóricamente, de problematizarlo, de definirlo como objeto de investigación construible acotando los objetivos de la investigación y elaborando un marco teórico de referencia.
- Construcción**, donde se procede a la elaboración del modelo de análisis, a la estructuración de un modelo de hipótesis, de relaciones entre conceptos que son definidos y operativizados para su observación empírica, por tanto, se explicita el diseño de análisis que operativiza el modelo.
- Comprobación**, se trata de someter el modelo de análisis a la prueba empírica. Para ello generamos los datos a través de un trabajo de campo, utilizando la expresión etnográfica, que a continuación es objeto de análisis e interpretación en relación al modelo inicial planteado.

Este esquema dibuja un **ciclo** que va desde la teoría a la observación como sentido básico de la investigación y vuelve a ella, pero se concibe desde la flexibilidad y la necesidad de construcción de esa dinámica asociada a cada objeto de investigación. En este sentido, como ya hemos resaltado, la investigación se convierte en un proceso que parte de teorías y busca la elaboración de teoría revisando, matizando, cuestionando, ampliando,... el cuerpo de conocimientos disponible. De esta forma entendemos que siempre existe un momento teórico inicial que justifica la aproximación y las decisiones iniciales de cualquier proceso investigativo, unos planteamientos razonados que orientan una dinámica deductiva inicial de concreción que aboca en la generación de datos de un trabajo de campo. Si nuestro modelo de análisis se corresponde con una perspectiva cuantitativa, la linealidad deductiva del proceso está más claramente marcada, pero cuando el modelo se orienta desde la aplicación de una metodología cualitativa aquél se flexibiliza y se reelaborará en una dinámica más interactiva y retroductiva. En todo caso siempre existe un momento de retorno, de generalización empírica y de abstracción que revierte en términos teóricos o de conclusiones sustantivas que nos aportan un conocimiento nuevo o mejorado, más básico o más aplicado, pero de relevancia para una ampliación o revisión del existente.

De aquí que el ciclo que se muestra en el esquema se pueda concebir como un primer ciclo de un bucle o de una espiral que de forma progresiva, dentro del mismo ejercicio de investigación o entre investigaciones y momentos en el tiempo, genera una dinámica de construcción progresiva del conocimiento científico, provisional y falible, que crece y se extiende.

Para completar esta visión del proceso y de la dinámica de la investigación procederemos a continuación a elaborar un esquema más detallado en términos de las etapas del proceso de investigación.

3. Etapas del proceso de investigación

El proceso de investigación, tomando como referencia los aspectos y reflexiones expresados en los apartados anteriores, se estructurará a través del esquema que se presenta en el Gráfico I.1.3⁸. Como esquema es una simplificación, pero refleja los puntos esenciales de la lógica del proceso de investigación y los traduce en operaciones y etapas específicas donde tienen cabida las diferentes estrategias de investigación, dependiendo de la(s) perspectiva(s) elegida(s), como destacaremos en el capítulo siguiente. Así, organiza los tres niveles de reflexión de la práctica metodológica y los expresa en tres momentos clave:

- 1) La **reflexión epistemológica** lleva a considerar en primer término una etapa de ruptura como acto de vigilancia y objetivación sobre el problema de investigación propuesto. Ibáñez (1989) lo resume en la idea de traducir el requerimiento explícito en demanda implícita, y responder a las grandes preguntas de ¿para qué? y ¿para quién? se conoce o se investiga. Consiste este primer momento de la investigación en fundamentar teórica y documentalente, con eventuales ejercicios exploratorios, la información que lleve a elaborar una problemática propiamente

⁸ Es un esquema de elaboración propia que sigue y guarda similitud con el propuesto por Quivy y Campenhoudt (2005).

sociológica en un marco teórico, a definir y explicitar el punto de vista del investigador/a. En resumen, traducir un problema social en sociológico.

- 2) La **reflexión metodológica** significa considerar un segundo momento, interrelacionado con el anterior, destinado a la construcción del modelo de análisis. Se trata de elaborar un dispositivo metodológico que contemple la problemática teórica y los objetivos de investigación, dándole coherencia y forma, construyendo un sistema de hipótesis. Serán pues tareas específicas las de hacer operativos los conceptos (medibles), y construir y justificar las técnicas de recogida y análisis. En resumen, traducir un problema teórico al lenguaje metodológico. El conjunto de los dos primeros momentos consideramos que cubren lo que denominamos como la construcción del objeto de estudio.
- 3) La **reflexión tecnológica** plantea por último la ejecución adecuada del plan de recogida y análisis de los datos, con las técnicas correspondientes y con el objetivo de dar cuenta del modelo de análisis construido según la dinámica de investigación establecida. Es un ejercicio material de recogida de información, de control y validación de la misma, de análisis e interpretación de la problemática teórica, de obtención finalmente de las conclusiones de la investigación.

3.1. Ruptura

3.1.1. *Etapa 1. Selección del problema a investigar*

En esta etapa inicial se trata plantear *Qué* se desea saber y comprender mejor, qué representa un problema de conocimiento, cuál va a ser el *leit motiv* de la investigación. Este *Qué* puede adoptar la forma de una pregunta a la que se pretenderá dar respuesta desde el ejercicio de investigación. La selección del problema de la investigación por tanto implicará la formulación de la pregunta inicial y la explicitación de los objetivos generales que se pretenden alcanzar con la investigación.

La cuestión de investigación puede tener un origen interno en el sentido de que se la puede plantear un investigador/a o un grupo de investigación, respondiendo a intereses de conocimiento propios, o bien puede ser de origen externo en la medida en que una institución, empresa, gobierno, persona encarga la realización de un estudio. Como práctica social que implica la investigación el contexto en el cual se genera y se desarrolla es un condicionante del planteamiento de la investigación y de su proceso. En este sentido, como ejercicio de reflexión epistemológico, es conveniente preguntarse, como nos sugiere Ibáñez (1989), tratar de responder también a las preguntas expresadas en términos de *Para Qué* y *Para Quién* del conocimiento que se pretende alcanzar, de la investigación a realizar. Se trata de determinar el tema concreto de la investigación planteando los objetivos fundamentales de la misma, teniendo en cuenta las condiciones (sociales) en las que se van a desarrollar los intereses que se ponen en juego.

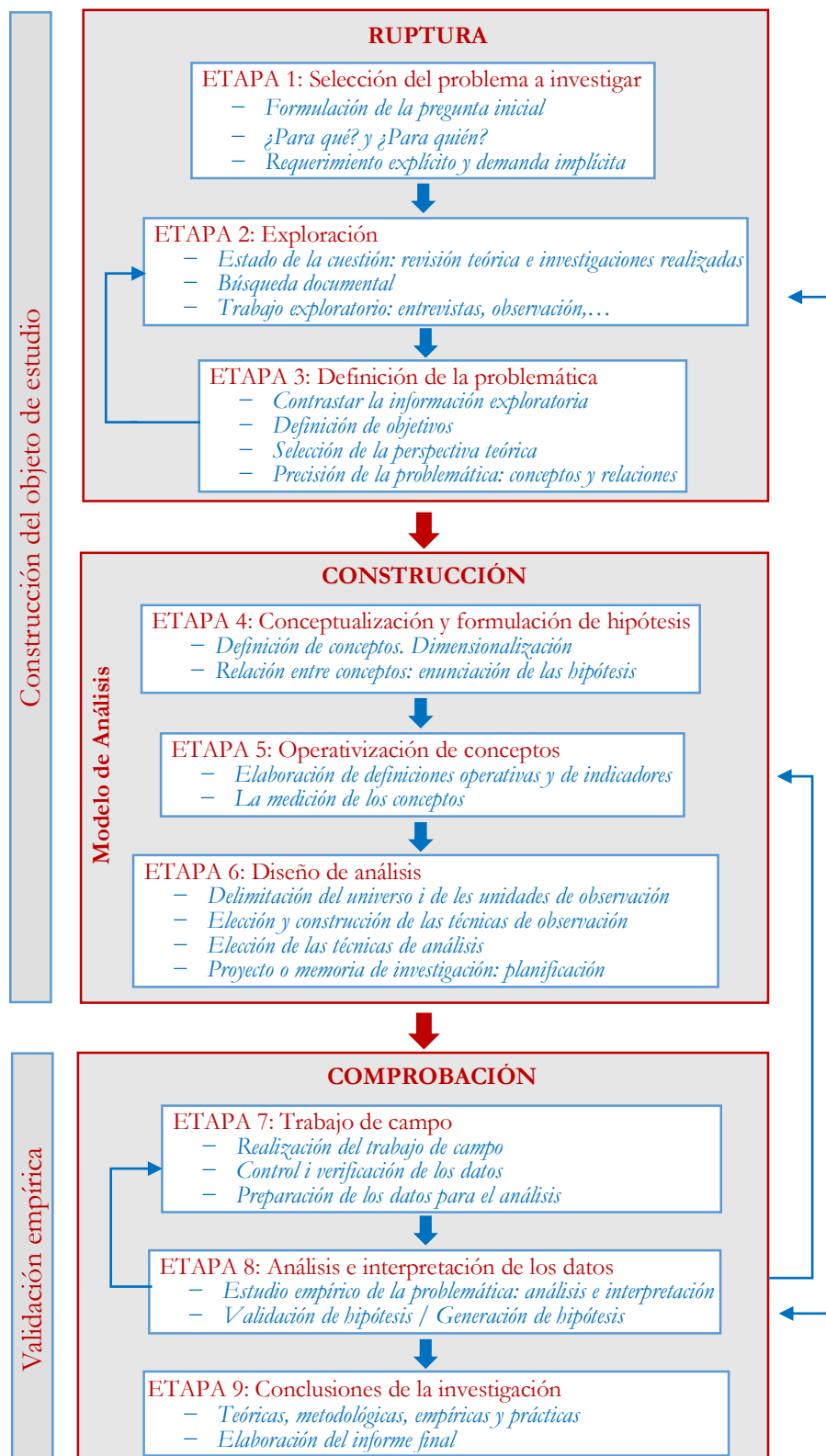
En este sentido Ibáñez señala la utilidad y la necesidad de traducir el **requerimiento explícito** en **demanda implícita**. Se trata de una operación epistemológica donde se considera que el requerimiento es formulado en términos ideológicos y hay que traducirlo a términos científicos.

La demanda se formula en forma de requerimiento por parte de un cliente o de un directivo que encarga al investigador/a el cual persigue determinados objetivos, defiende unos intereses y entiende el orden de las cosas desde un posicionamiento dado. En la medida en que se impongan en el ejercicio investigativo el resultado puede ser deficiente, falso o inútil, y un obstáculo para el conocimiento.

Los objetivos de toda investigación se pueden descomponer entre aquellos que tienen un carácter estricto de conocimiento de una realidad parcial o total que se ignora, y la utilización de esos conocimientos para emprender una acción determinada. Los primeros son el objeto de la actividad científica estricta, los segundos son el objeto de la política o del diseño de estrategias (comercial, publicitaria, institucional, gubernamental) en el contexto de una toma de decisiones. El problema se plantea cuando unos objetivos interfieren en los otros y se tiñen de intereses ideológicos. En publicidad o en las relaciones laborales, las cuestiones a investigar suelen tener un carácter muy aplicado y dirigido hacia objetivos de política o estrategia empresarial. En el ámbito de la investigación de mercados en último término se trata de conocer el mercado (del producto, de los consumidores) para aumentar las ventas y ese aspecto prima y condiciona toda mirada sobre la realidad estudiada. En el ámbito empresarial y de la organización del trabajo el objetivo de minimizar los costes condiciona lo que puede ser relevante en el estudio de la organización. Desde la acción de los gobiernos y las administraciones públicas los intereses partidistas, de imagen, de consentimiento de la población, etc. vehiculizan lo que se espera obtener. Los recursos económicos, materiales y humanos disponibles inciden asimismo en las condiciones de posibilidad de cualquier práctica de conocimiento. Con todo ello únicamente estamos afirmando que la investigación se mueve en un escenario de actores e intereses del que hay que ser consciente para contextualizar y delimitar el planteamiento y los resultados obtenidos, pues éstos dependen de aquéllos.

Al inicio de cualquier investigación no se puede evitar cierta desorientación y vaguedad sobre el tema de la investigación y su traducción en una adecuada pregunta que formule y resuma el contenido de lo que puede convertirse en un proyecto de investigación científica que resulte operativo. A continuación o simultáneamente se plantea la cuestión de cómo abordar el tema. Esta desorientación o caos inicial es habitual en un iniciado y no se ha de considerar como inquietante, en la investigación científica la duda inicial no es mala consejera, y además pone de manifiesto que no se parte de evidencias dadas.

Gráfico I.1.3. Esquema de las etapas del proceso de investigación



Quivy y Campendhoudt (2005) plantean algunos consejos iniciales de lo que no se debe hacer, al modo de una huida hacia delante, entre ellos:

- La **voracidad libresca o estadística**, entendiendo que se va a encontrar en un párrafo o en algún conjunto de números, la clarificación de todo problema de investigación. Por tanto el exceso de información inicial es el inconveniente, se trata de aprender a reflexionar, más que a devorar, sobre lo que se desea saber y la manera de hacerlo.
- El **callejón sin salida de las hipótesis**, se trata de no precipitarse en la recogida de datos antes de formular las hipótesis de la investigación, y antes de elegir las técnicas de investigación al margen de saber exactamente qué se busca y para qué van a servir las técnicas. Es un desbordamiento tecnológico que anula el nivel epistemológico y el metodológico.
- El **énfasis que obnubila**, para garantizar la credibilidad hay quien considera útil expresarse de manera pomposa e ininteligible. En la investigación es deseable la autenticidad y la búsqueda sincera de la verdad (no absoluta), de la certeza. Ser claro a la hora de expresarse ayudará a formular mejor los objetivos de la investigación.

No obstante no se debe pensar que la desorientación inicial se opone a la elaboración inicial completamente satisfactoria del proyecto de investigación. Si esto último fuera posible habrá que pensar que existe algún tipo de error. Una investigación es un proceso de búsqueda a partir de la incertidumbre o la superación del conocimiento existente, pues es falible.

Al principio de lo que se trata es de elegir un *leit motiv*, un hilo conductor lo más claro posible, y si al principio no está tan claro, lo estará después. Pero ya se tiene la referencia mínima para iniciar el trabajo de investigación. Tampoco hay que tener miedo de equivocarse, un error siempre enseña y se está a tiempo de rectificar. El punto de partida, por tanto, siempre es provisional.

Una buena forma de empezar es exponer el proyecto de investigación en forma de una **pregunta inicial** que resuma lo que se busca saber, explicar, comprender. Se trata de esclarecer las propias intenciones y perspectivas espontáneas, la ruptura con los prejuicios se pone en práctica a través de la pregunta.

Ejemplos de preguntas podrían ser:

- ¿Cuáles son las condiciones de vida y hábitos de la población del área metropolitana de Barcelona y cómo se expresan en términos de desigualdad social? ¿Cómo se distribuyen entre las personas y los grupos sociales?
- ¿Cómo podemos medir la pobreza? ¿Qué nivel de pobreza existe en nuestra sociedad?
- ¿Qué nivel de desigualdad existe en nuestra sociedad? ¿Cómo ha cambiado en el tiempo? ¿Cómo se distribuye en el territorio?

- ¿Hasta qué punto existe una relación directa entre formación y empleo, se puede afirmar que a más formación más y mejor empleo? ¿De qué formación y de qué empleo estamos hablando?
- ¿Cuáles son los efectos de la introducción de las nuevas tecnologías de la información en la empresa?
- ¿Cuál es la relación entre la estética de un producto y su elección?
- ¿Hasta qué punto se lograron los objetivos que se perseguían en un principio con la reforma de los planes de estudio?
- ¿Por qué es tan alto el desempleo y la temporalidad en el mercado de trabajo español?
- ¿En qué grado los usuarios/as del servicio público están satisfechos?
- ¿Conocen los ciudadanos los impuestos que pagan y su utilidad?

Entre los criterios de una buena pregunta inicial se pueden destacar:

- a) Toda cuestión debe tener la cualidad de la **claridad**: debe ser lo más precisa, concisa y unívoca posible.
- b) Toda cuestión a investigar debe ser **pertinente** en el contexto en que se plantea la investigación: no se trata de plantear ni preguntas filosóficas (en el ámbito de la investigación empírica de las Ciencias sociales), ni plantear valoraciones desde el investigador/a, ni establecer previsiones de evolución económica, etc., se trata de formular preguntas, problemáticas que pretendan comprender o explicar algún aspecto de la realidad social. Lo investigado debe ser generalizable, debe permitir un grado de representatividad o de significatividad.
- c) Toda cuestión que desee ser investigada ha de ser **factible**, observable, realista, debe tener un referente empírico que permita plantear la investigación. En este sentido debe ser una ciencia positiva y permitir la falsabilidad.

3.1.2. Etapa 2. Exploración

Esta etapa consiste en explorar el terreno donde nos vamos a mover y que se ha planteado en la pregunta inicial como proyecto de investigación. El objetivo de esta etapa consistirá pues en conocer y fundamentar nuestra temática para elaborar una problemática de investigación, intentado distinguir las dimensiones esenciales del problema estudiado, sus facetas más reveladoras y, por tanto, los modos de aproximarse más esclarecedores y factibles.

Este conocimiento fundamentado de nuestra temática se plantea a un doble nivel: **conocimiento teórico** de la literatura que ha estudiado o ha tratado cuestiones próximas o similares a la nuestra para fundamentar una perspectiva teórica y una conceptualización de los elementos relevantes a tener presentes, y el **conocimiento práctico** o de la realidad en torno a la cual gira nuestra problemática para fundamentar una perspectiva teórica factible, contrastable con la realidad de los hechos.

Este conocimiento se traduce en la realización de diversos tipos de tareas:

- la búsqueda documental y/o estadística en torno al problema,
- la lectura de estas fuentes de información,

- la realización de entrevistas exploratorias,
- y el eventual trabajo de recogida y análisis de información con una finalidad exploratoria.

Se trata pues de recoger información relacionada con la temática de la investigación, documentación de todo tipo que ayude a elaborar primero un estado de la cuestión, reflexionar sobre el problema estudiado, y concretar de forma más precisa el problema investigado a través de la definición de los conceptos empleados y su inserción en una teoría o perspectiva existente entre varias posibles. Es un ejercicio en último término de exploración teórica, de elaboración de un **marco teórico general** reconociendo la pluralidad de perspectivas y aspectos posibles en el tratamiento de nuestra problemática. En la fase siguiente nos dedicaremos a elaborar el marco teórico específico de nuestra problemática de investigación.

Todo proceso de investigación parte de ideas y conceptos que guían la observación de los hechos de la realidad empírica, la significación de estos hechos se justifican por su relación con la problemática que planteamos y a partir de la contrastación con esa realidad podremos derivar nuevos elementos de significación conceptual o teórica. Es la instancia teórica a la que nos referíamos en los apartados anteriores y que se acompaña de todo el material informativo propio o ajeno que puede ser de relevancia.

El estudio de toda esta información puede dar lugar a replantear las cuestiones iniciales, enfocarlas en una dirección no prevista, extenderlas, expresar la necesidad de realizar entrevistas exploratorias, contactos con otros especialistas, y otros trabajos exploratorios. En algunas ocasiones este trabajo puede llegar a ser tan extenso y necesario que puede convertirse en un trabajo de investigación en sí mismo.

La **búsqueda documental** y la lectura de ésta variarán según el grado de conocimiento que tengamos del tema y de la experiencia del investigador/a. El iniciado se encuentra solo ante el peligro, pero seguro que alguien ha escrito o estudiado cuestiones parecidas que servirán de referencia en la labor. Excepto en trabajos exhaustivos y completos con tiempo y recursos (una tesis doctoral, un programa de investigación, etc.) no se trata de buscarlo y leerlo todo, sino de seleccionar aquellas referencias que pueden ser más básicas o relevantes para nuestro objeto de estudio. Puede variar en cada caso, pero el objetivo es seleccionar un número de lecturas adecuado y organizarse para obtener el máximo beneficio del trabajo intelectual de su lectura y cuya dedicación variará según el tiempo, el interés o el conocimiento previo.

La pregunta previa es la que guiará el ejercicio de búsqueda, localización y selección primero, de lectura después, con el objetivo de fundamentarla. Para ello se puede tener en cuenta:

- La búsqueda a partir de bibliotecas seleccionadas y accesibles a través de sus *thesaurus* y catálogos informatizados, repertorios bibliográficos, *abstracts*, manuales y obras generales, diccionarios y enciclopedias, revistas especializadas. La consulta de especialistas como documentalistas o estudiosos y expertos de una materia puede resultar de gran ayuda para orientar nuestra tarea de búsqueda. Y evidentemente inestimable e inmensa ayuda que representa la búsqueda de recursos a través de internet.

- Es habitual que en este proceso de búsqueda de documentación, se cree una dinámica y se obtenga como resultado una red documental a partir de las referencias de unos documentos a otros.
- En recomendable el recurso de visualizar y ojear la información documental, no siempre hay que leerlos en forma completa, mirar los índices, los resúmenes, las conclusiones, las introducciones, el principio-final de un capítulo, son estrategias válidas para encontrar las referencias que sean realmente de interés y así optimizar eficientemente nuestro tiempo.

Para la organización de las lecturas se pueden tener en cuenta diversos criterios:

- Partir de la pregunta inicial que es el hilo conductor.
- Moderar la lectura para buscar la calidad antes que la cantidad, no así la posible consulta-selección inicial.
- No recurrir en exceso a documentos que presentan sólo información cuantitativa para así no atiborrarnos de datos y centrarnos en los que realizan un análisis-interpretación de la información que presentan.
- Estar atentos a la localización de enfoques distintos del tema, la contrastación enriquece.
- Reservar tiempo para la reflexión individual y en grupo, siendo recomendable solventar con otras personas dudas importantes.
- Dependiendo de la envergadura de esta tarea se puede valorar la utilización de gestores bibliográficos como Mendeley, RefWorks, EndNote, etc. para organizar la información y utilizarla a lo largo del trabajo de investigación y en la redacción final⁹.

Para la lectura de los documentos:

- Se tiene que plantear como objetivo la síntesis de las ideas principales para el problema de la investigación. Lo que exige su comprensión y el resumen de estas ideas, elaborando por ejemplo fichas bibliográficas de cada lectura donde se pueden incluir datos seleccionados, bibliografía, esquemas, citas, ideas, palabras y conceptos clave, definiciones, ejemplos,... Los gestores bibliográficos también pueden ayudar en esta tarea.
- Esa lectura implica también relacionar las ideas con otras extraídas de otras lecturas o planteamientos. En este sentido la lectura inicial no es lo mismo que la lectura avanzada.

Las **entrevistas exploratorias** persiguen de la misma forma ayudar a construir la problemática de la investigación. Su realización cabe plantearla tras una lectura inicial y ha de interrelacionarse con esta lectura y otras posteriores. Ayudan a acortar camino, superar interrogantes que parecen insuperables, tienen el papel de orientar el ejercicio de la investigación, la obtención de información y de nuevas ideas.

Dentro de las distintas modalidades de entrevistas, la exploratoria se caracteriza por las siguientes características:

- Es una entrevista muy abierta, poco dirigida y flexible, se trata de preparar un guión abierto donde se especifiquen claramente los objetivos y las cuestiones clave de la información que se pretende recoger.

⁹ En relación a este último aspecto conviene tener presente los criterios de presentación de los trabajos académicos en relación a cómo se elabora una bibliografía y cómo se citan estas referencias en los textos escritos.

- Busca información que no tiene un grado alto de profundidad ante el relativo desconocimiento de la problemática, se trata de buscar pistas, información que desconocemos, se trata de abrir un grifo de información.
- Su realización se produce en un contexto espacial y temporal adecuado, estableciendo las condiciones adecuadas de contacto y comunicación con las personas entrevistadas. En particular se trata de no intervenir demasiado, implicándose para demostrar empatía y carencia de información.
- Aunque conviene que en la realización de la entrevista el investigador/a mantenga un equilibrio y sepa escuchar críticamente y que no se fascine o que no se exaspere por su interlocutor.
- No olvidar el registro de la entrevista a través de su grabación o tomando notas.

A quién entrevistar:

- Expertos en el tema: investigadores especialistas, profesores, estudiosos, documentalistas, etc. Con ellos se pueden orientar las lecturas, el trabajo a realizar, pues dan seguridad y desbloquean al investigador/a.
- Actores privilegiados: personas que por su posición tienen un conocimiento del problema o del ámbito social que se investiga.
- Colectivo de personas que son objeto de estudio.

El análisis de las entrevistas no debe ser muy laborioso necesariamente, más bien se trata de captar lo fundamental para la investigación. Se trataría de:

- Oír atentamente la grabación una primera vez o repasar las notas registradas.
- Con la grabación realizar una segunda escucha deteniéndose en las ideas principales reflexionando sobre ellas, intentando ir más allá de lo aparente, y
- Transcribir estas ideas a modo de conclusiones, con citas y resúmenes del entrevistado/a.

Otros procedimientos exploratorios adicionales de búsqueda de información y conocimiento de la problemática estudiada se pueden contemplar: visitas preparatorias o exploratorias de lugares relacionados con la investigación donde se puede desarrollar una observación que conservará el carácter exploratorio, de contacto con la realidad que quiere ser estudiada. Actividades que pueden superponerse con la de entrevistar y con la de documentación. A veces este ejercicio exploratorio puede dar lugar al diseño de procesos de investigación más complejos que permitan plantear una investigación posterior con mayor fundamentación.

Como resultado del conocimiento adquirido en esta fase exploratoria de la investigación se estará en condiciones de reformular o precisar la pregunta inicial y de traducir este conocimiento en una problemática de investigación científica.

3.1.3. Etapa 3. Definición de la problemática

La elaboración o definición de la problemática consiste básicamente en precisar el enfoque o la perspectiva teórica que se decide adoptar para tratar el problema que plantea la pregunta inicial o en su eventual reformulación. La definición de la problemática no es una actividad que pueda separarse sin más de la etapa anterior. Por el contrario esta problemática se va construyendo a medida que las lecturas avanzan,

se completan entrevistas, etc. En trabajos más elaborados la problemática puede rehacerse varias veces hasta encontrar la versión satisfactoria.

Esta tarea de elaboración de la problemática de la investigación incluye tres tipos de aspectos o pasos fundamentales:

- 1) **Distinguir y contrastar la información exploratoria.** Se trata de ver y concretar los distintos aspectos que caracterizan el problema de investigación, los distintos enfoques teóricos posibles, los estudios realizados, tratando de ver similitudes y diferencias.
- 2) **Planteamiento de una problemática.** Se trata de seleccionar una orientación, una perspectiva teórica y plantear una nueva problemática donde encuadrar la pregunta inicial (reformulada eventualmente) y la información exploratoria. Aquí se trata de formular de forma definitiva el problema o la cuestión que va a ser investigada. Implica por tanto la adopción de una perspectiva teórica precisa que orienta la búsqueda de respuestas a la pregunta definida y fundamentará la posterior definición del modelo de análisis y la formulación de hipótesis. Se trata de generar el marco teórico específico.
- 3) **Precisar la problemática.** Se trata de aclarar los conceptos utilizados y sus relaciones, se concreta el significado de los conceptos empleados y sus relaciones (estructura conceptual) en el marco de la perspectiva adoptada para luego, en la etapa siguiente, fundamentar una respuesta (en forma de hipótesis) a la pregunta de la investigación. Dentro de esta labor se puede hablar también de la fijación de los **objetivos**: se trata de concretar objetivos específicos derivados de la cuestión global planteada en la investigación.

La problemática es un primer paso del aspecto más preciso y operativo que incluye el modelo de análisis como veremos a continuación.

Conviene a este nivel tener también en cuenta las limitaciones organizativas, presupuestarias o de cualquier otro tipo que condicionen la realización del estudio y la consecución de los objetivos, pues por mucho que queramos abarcar o por muy ambiciosos/as que seamos en nuestra búsqueda de conocimiento la investigación se realiza en condiciones materiales y temporales que constriñen sin remisión nuestro proyecto de investigación.

3.2. Construcción

El segundo momento consiste en la construcción del modelo de análisis con el que conseguimos completar una primera fase general que denominamos de construcción del objeto de estudio y que abarca todo el protocolo de diseño de la investigación antes de realizar el trabajo de campo y el posterior análisis.

Con el modelo de análisis se trata de construir o estructurar un marco teórico de referencia y traducirlo al lenguaje metodológico, precisando el procedimiento y los instrumentos que guiarán el trabajo sistemático de recogida y análisis. Es una prolongación de la problemática pero estructurándola definitivamente y haciéndola operativa, interrelacionando conceptos en términos de hipótesis y precisando un

diseño de investigación. Es el objeto construido propiamente, cuya esencia son las hipótesis.

La especificación completa de la metodología de acuerdo con los objetivos y la problemática de la investigación es la tarea de la construcción del modelo de análisis. El modelo¹⁰ se deriva de las teorías para hacerla explícita o aplicable, para ser verificable. Se construyen para representar la realidad en términos más próximos al lenguaje de la observación. Por tanto, constituye un conjunto de enunciados o proposiciones relacionales y que se expresa en términos de conceptos y de hipótesis articulados unos con otros de forma lógica.

Podemos definir el **modelo de análisis**¹¹ como el contenido tanto sustantivo como formal, más o menos abstracto o empírico, elaborado por el investigador/a con el objetivo de ser explorado, descrito, explicado-comprendido o evaluado en la investigación a través del análisis y la interpretación de los datos.

Desde un punto de vista de caracterización metodológica en la elaboración de un modelo de análisis se pueden distinguir tres aspectos:

- 1) Las **referencias** o instancias ineludibles del modelo:
 - a) La **teoría**: que inspira y guía el contenido sustantivo y formal del modelo de análisis, el cual puede ser más abstracto o empírico. El modelo se elabora a partir de una teoría o se construye para buscar conclusiones que revierten en el nivel teórico.
 - b) La **dinámica** de la investigación: esta dinámica puede ser más inductiva, deductiva o retroductiva y se vincula directamente con los **objetivos** de la investigación. Los objetivos pueden ser exploratorios, descriptivos, explicativos/comprendidos o evaluativos.
 - c) La **perspectiva** metodológica de investigación: distinguiremos entre la perspectiva distributiva (o cuantitativa), de estructuras de sentido y de intervención (o cualitativas). Adicionalmente cabe contemplar una perspectiva multiestratégica con diseños mixtos.
- 2) Los **elementos** constitutivos que identifican el modelo de análisis, es decir, el núcleo o cuerpo de lo investigado, es la materia o contenido que quiere ser explorado, descrito, explicado-comprendido o evaluado. Son las **hipótesis**, respuestas provisionales que se enuncian como relaciones entre conceptos, y donde se inscriben dos elementos inseparables:
 - a) El **contenido sustantivo** (o semántico) derivado de la perspectiva teórica o marco teórico específico elaborado en la investigación.
 - b) El **contenido formal** (morfológico) donde se reconocen, sea cual sea el contenido, determinadas formas comunes: tipológicas, reticulares, causales, exploratorias, etc.

¹⁰ ...se puede designar por modelo cualquier sistema de relaciones entre propiedades seleccionadas, abstractas y simplificadas, construido conscientemente con fines de descripción, de explicación o previsión y, por ello, plenamente manejable (Bourdieu et al., 1976: 80). Sobre el concepto de modelo se puede consultar el trabajo de Armatte (2006) que recoge diferentes conceptualizaciones sobre el mismo o también Callejo (2000).

¹¹ Siguiendo la conceptualización de Carlos Lozares.

- 3) El **diseño de análisis**¹² que nos proporciona la estrategia a seguir en forma de un plan coherente de elección e integración de métodos y técnicas de investigación para someter el modelo de análisis a la prueba empírica. En concreto especificando estos aspectos:
- Delimitación de las unidades de análisis y de los ámbitos temporal y espacial.
 - Elección y construcción de las técnicas de producción (recogida) de los datos.
 - Elección de las técnicas de análisis de los datos, incluido el software de análisis.
 - Elaboración del proyecto de investigación especificando los recursos materiales y humanos, las distintas fases y el presupuesto.

Para construir el modelo de análisis distinguimos tres etapas que presentamos a continuación: la conceptualización y formulación de hipótesis, la operativización de conceptos y el diseño de análisis.

3.2.1. *Etapa 4. Conceptualización y formulación de hipótesis*

En esta fase se trata por un lado de elaborar los conceptos y llegar a una definición de los mismos que sea precisa seleccionando lo relevante desde la perspectiva teórica adoptada, evitando de esta forma la vaguedad y la arbitrariedad, para integrarlos en las hipótesis que se formulen.

Los **conceptos** son construcciones mentales lógicas (imágenes mentales, percepciones), una abstracción obtenida de la realidad que la identifica y que permite reconocer esta realidad mediante un término concreto (una expresión verbal). Todo conocimiento está mediado por estas construcciones mentales, es una mediación que se establece entre sujeto y objeto, entre sujeto y realidad empírica, constituyéndose en los elementos básicos para la comprensión del mundo, para su estructuración en la actividad cognoscitiva. Esta mediación es posible a través del lenguaje y nos permite ordenar nuestro conocimiento como constructos abstractos, latentes, no directamente observables.

Así, los conceptos no necesariamente han de retener todos los aspectos de la realidad que intentan reflejar, no son la fotografía, lo que se capta con el objetivo, nuestra visión es necesariamente incompleta y está mediada por nuestro entorno social y cultural así como por determinaciones históricas. Por lo tanto la percepción de la realidad es una actividad selectiva, percibimos aquello que para el observador es significativo, de manera inconsciente o implícita. Por ejemplo, el concepto de color blanco es muy distinto para nosotros que para un esquimal, entre los esquimales existen 17 colores distintos de blanco pues es vital esa distinción para representar su mundo cotidiano.

En consecuencia, los conceptos son fundamentalmente **axiológicos**, implican valoraciones, juicios de valor. Por ello, al estudiar los fenómenos sociales hay que tener en cuenta estas posibles valoraciones, pre-nociones o pre-juicios, que pueden dificultar o perturbar el proceso de investigación. Seguramente los conceptos axiológicamente neutros no existen, y en este sentido un concepto no es verdadero ni falso, es objetivo o ideológico, es pertinente o no, es útil o no. Los conceptos variarán en su grado de

¹² Una expresión similar sería la de diseño de investigación como la utiliza Alvira (1994), preferimos la de diseño de análisis pues queda más acotada y específica que aquella.

abstracción y generalidad, conceptual, temporal-histórica y espacial, pero en todo caso en la investigación científica todos ellos deben ser definidos, la definición explicita su contenido, lo identifica de forma precisa. Y una vez construido, como veremos, se operativiza.

El lenguaje común, cotidiano, es un lenguaje que funciona también mediante conceptos, en general no definidos. En la investigación científica es una exigencia su explicitación. No obstante, el lenguaje corriente es la fuente principal de los conceptos científico-sociales. Toda construcción, conceptualización y definición de conceptos constituye un acto por parte del investigador/a que **selecciona** y acentúa lo esencial, la visión que elabora de la realidad social desde un referente o perspectiva teórica que lo hace sustantivo. Por tanto, el concepto es una relación entre la realidad que es definida y el proceso de elaboración/construcción.

Las tipologías constituyen un caso particular de conceptos. Con el **tipo ideal**, por ejemplo, Weber precisamente destacó el carácter de construcción de los conceptos en la investigación científica: se los obtiene mediante el realce unilateral de uno o varios puntos de vista, reúnen multitud de casos singulares en un cuadro conceptual unitario y son inhallables empíricamente, son una utopía.

Los conceptos que se emplean en la investigación deben ser definidos inicialmente en la etapa de ruptura y sobre todo en la especificación del modelo de análisis. Los conceptos conllevan la parte **semántica** del modelo formando parte, integrándose o constituyendo las proposiciones bajo las cuales se formulan las hipótesis. Cuando se definen se expresa su contenido, la identidad dada a las cosas o los hechos de la experiencia. De la realidad llegan los **significantes**, del investigador los **significados**.

Los conceptos de la investigación son reconocidos a través de un *definiendum*: palabra que identifica al concepto, un **significante**, y un *definiens*: descripción del contenido del concepto, un **significado**, donde se emplearán conceptos también susceptibles de definición, estableciendo cadenas de definición. El contenido del concepto, lo que se llama un concepto sustantivo, hace referencia tanto a las unidades sociales (universo del discurso o de las entidades) como a sus características, propiedades o atributos (espacio de atributos o campo de aplicación), ambos estrechamente vinculados¹³.

Así pues, los conceptos deben caracterizarse por:

- Que sean definidos con **precisión**, su contenido semántico debe ser claro, unívoco y preciso, que no den lugar a confusión.
- Tener un **referente empírico**, algo aprehensible y observable.
- **Pertinencia** con el contenido al que se le suele atribuir a determinadas palabras que lo expresan.

Al hacerlo así nos permite, siguiendo a Mayntz, Holm y Hübner (1985), alcanzar distintas funciones:

- **Función cognitiva o de ordenación**: ordenar la percepción que tenemos de los fenómenos y conocerla a través de ellos, determina lo que debe ser observado o investigado

¹³ Significante y significado con respecto a un referente, la realidad social que se intenta reflejar, conlleva que el concepto tenga la estructura de un signo.

- **Función valorativa:** permite valorar o evaluar lo percibido.
- **Función pragmática:** guiar toda acción de investigación posterior ya sea individual o colectiva.
- **Función comunicativa:** la comunicación o transmisión de lo investigado.

Los conceptos se integran en las **hipótesis**. De hecho los conceptos en sí no dicen mucho en relación a la forma de estudiar el fenómeno al que aluden. Etimológicamente la palabra hipótesis tiene su origen del griego en los términos *thesis*, lo que se pone, e *hypo*, partícula que equivale a debajo. Literalmente es lo que se pone debajo, lo que subyace, lo que se presupone. Se trata de suposiciones, proposiciones provisionales, afirmaciones o soluciones posibles al problema planteado y derivadas de los enunciados teóricos en las cuales se afirma o se niega determinada característica que está destinada a ser verificada, comprobada o contrastada con los hechos.

En las hipótesis se ponen de manifiesto los conceptos que son empleados, sus relaciones, una hipótesis es una relación entre dos términos que corresponden a conceptos o a fenómenos reconocidos o designados bajo esos conceptos, aventurando un comportamiento coherente con la teoría y los objetivos investigados que se va a dar (o no) en la realidad. En este sentido orientan la observación de los hechos reales.

Las hipótesis siempre están presentes. Son más o menos explícitas, conscientes o inconscientes. Pero su presencia explícita es la forma de ayudar a organizar la investigación y encauzarla hacia un ejercicio de rigurosidad, pues:

- La hipótesis se sustenta en una reflexión teórica y en una preparación del objeto estudiado, no es una afirmación gratuita sino una respuesta fundamentada.
- Constituye el hilo conductor de la investigación, que viene a sustituir en este momento a la pregunta inicial, y orienta todo procedimiento de recogida de información, seleccionando aquello que es coherente, pertinente, en relación a la hipótesis, y que luego está presente en el proceso de análisis. No obstante, dependiendo del modelo de análisis y, en particular, de la perspectiva metodológica adoptada, el objetivo de la investigación puede ser precisamente derivar las hipótesis a través de un proceso más inductivo o retroductivo como sucede en los diseños cualitativos. Pero entendemos que siempre existe un primer momento teórico-hipotético en cualquier proceso de investigación que justifica y guía todo proceso posterior, y que una o más hipótesis son necesarias, más o menos fundamentadas, junto con proposiciones teóricas adicionales que nos orientan cualquier dinámica de investigación posterior.

Ejemplos de formulación de hipótesis:

- A mayor nivel formativo más y mejores posibilidades de encontrar empleo y mejor empleo.
- A mayor nivel de pobreza menor acceso a empleos estables y a la educación superior.
- El origen social según niveles ocupacionales y educativos de los padres determina el destino social (ocupación) de los hijos.

- Según el tipo de empresa, por sector, el tamaño, etc. las relaciones laborales son más paternalistas, reivindicativo-conflictivas o individualistas.
- El mercado de trabajo está segmentado de forma dual entre empleos de alta calidad, estables y cualificados, y empleos de baja calidad, precarios y poco cualificados.
- El producto X (un coche de una gama determinada) posee una serie de cualidades que serán preferidas por determinado segmento de mercado.

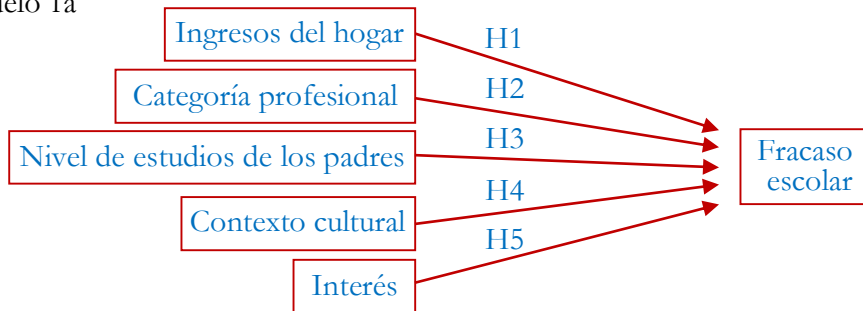
Como decimos, el conjunto de hipótesis definen esencialmente el modelo de análisis. En los gráficos que se presentan a continuación podemos representar esquemáticamente lo que es básicamente un modelo de análisis, un conjunto de conceptos relacionados entre sí bajo la forma de afirmaciones hipotéticas.

En el Gráfico I.1.4 se presentan cuatro ejemplos de modelos de análisis. Los dos primeros son dos formas alternativas de representar un mismo conjunto de conceptos (variables) que se relacionan de forma diferenciada entre sí. En el **modelo 1a** vemos un modelo de análisis de relaciones directas entre un conjunto de cinco factores (ingresos, ocupación, estudios, contexto e interés) que explican o determinan el fracaso escolar. El fracaso escolar se considera el fenómeno de estudio (la denominada variable dependiente o explicada) en función de unos factores (las llamadas variables independientes) donde cada vínculo individual genera una posible hipótesis, cinco en total. En el **modelo 1b** se representan los mismos conceptos pero en una estructura de relaciones más compleja e interactiva que enriquece la explicación del fenómeno con una perspectiva de mayor dinamismo.

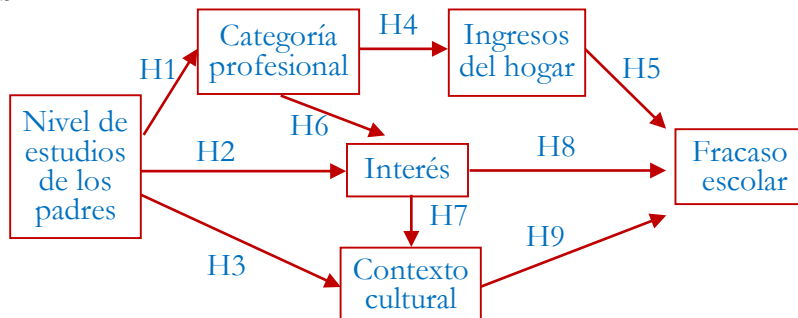
De forma similar el **modelo 2** de logro de estatus ocupacional desarrollado por Blau y Duncan (1967: 170) y el **modelo 3**, una versión modificada del modelo de Wisconsin de consecución de estatus adaptado por Heller y Portes en 1973 (Aparicio y Portes, 2014: 39), establece un conjunto de interacciones y de relaciones de causa y efecto que formalizan y explican los mecanismos sociales que conducen a los individuos a alcanzar una determinada posición en la estructura de ocupaciones. En el caso particular del modelo 2 estas relaciones se acompañan de un valor numérico que cuantifica el efecto de unas variables sobre otras después de haber aplicado una técnica de análisis que proporciona una evaluación de la importancia de los diferentes efectos o vínculos que se establecen.

Gráfico I.1.4. Ejemplos de representación gráfica de un modelo de análisis¹⁴

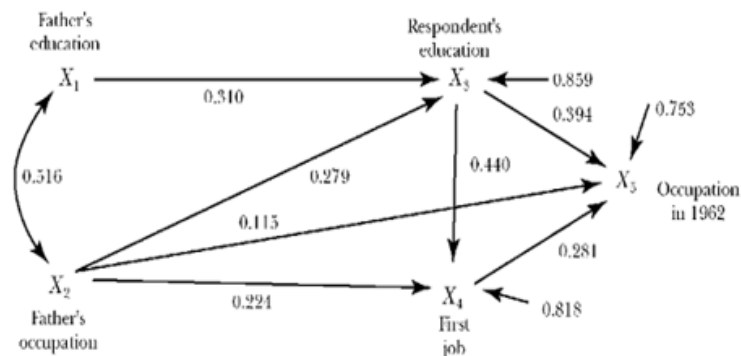
Modelo 1a



Modelo 1b



Modelo 2



Modelo 3



¹⁴ Los dos ejemplos sobre el fracaso escolar, modelos 1a y 1b, basados en los de Quivy y Campendhoudt (2005: 134). El modelo 2 es el modelo de logro de estatus ocupacional desarrollado por Blau y Duncan (1967: 170). El modelo 3 es el modelo Wisconsin de consecución de estatus adaptado por Heller y Portes en 1973 (Aparicio y Portes, 2014: 39).

Una vez formuladas las hipótesis la posterior corroboración o verificación de las mismas implica poner a prueba todo el modelo de análisis, con todos los matices que se puedan derivar de la contrastación empírica, de la comparación entre teoría/modelo y realidad, comparación que establecemos en términos de homología. Como señalan Quivy y Campendhoudt (2005: 114): *Con las formas y los procedimientos más variados, las investigaciones se presentan siempre como vaivenes entre una reflexión teórica y un trabajo empírico. Las hipótesis constituyen los puntos de unión de ese movimiento; le dan amplitud y aseguran la cohesión entre las partes del trabajo.*

Las hipótesis deben ser falsables, es decir, tener elementos para poder corroborarla o falsarla. Siempre hay que pensar que no hay certezas absolutas ni definitivas. La realidad es compleja y cambiante, lo que nos exige entender la progresividad del conocimiento. Una hipótesis está destinada a ser perfeccionada, matizada, reemplazada, en definitiva, como afirmaba Popper en *La lógica del descubrimiento científico* las hipótesis son falsables. Para que lo sean se exigen dos condiciones: la hipótesis ha de revestir un carácter de generalidad, y puede ser falsable sólo si acepta enunciados contrarios que son teóricamente susceptibles de verificarse.

En la práctica de la investigación no es probable encontrar la formulación de una sola hipótesis sino varias integradas o articuladas de manera lógica según cada problemática. A veces existe una hipótesis general de la que se derivan hipótesis específicas, o disponemos de varias hipótesis generales y específicas, o simplemente un sistema de de diversas hipótesis. En realidad cada concepto introducido como relevante para la investigación exige su vinculación con los otros, y esa vinculación puede adoptar la forma de hipótesis. Por tanto una estructuración de conceptos se asocia a una estructuración de hipótesis, dando lugar así a una estructuración del modelo de análisis.

3.2.2. *Etapa 5. Operativización de los conceptos*

Un concepto es una abstracción obtenida de la realidad que la identifica, una representación mental que no necesariamente ha de retener todos los aspectos de la realidad sino los que se definen como esenciales. Para encontrarlos en la realidad se tienen que hacer operativos, aproximarse al lenguaje empírico de los hechos observables. Esta tarea consistirá en buscar indicadores de los conceptos, a través de sus dimensiones, si éstos son complejos, y teniendo en cuenta definiciones operacionales.

Los conceptos poseen un grado de abstracción que dificulta en muchos casos su observación en una realidad social concreta. Por ello se necesita hacerlos operativos, traducirlos a un lenguaje operacional. Se denomina **operativización** (u operacionalización) al proceso de transformación de los conceptos abstractos (llamados también constructos) en indicadores concretos que puedan ser observados y, eventualmente, medidos.

De los conceptos se derivan o éstos hacen alusión tanto a las unidades como a las características (variables). Cuando se concretan los conceptos en términos de unidades y variables específicas entonces hemos hecho operativo el concepto, y, por tanto, disponemos de forma explícita del proceso de producción de los datos permitiendo el encuentro de los referentes empíricos concretos.

La **definición operacional** se establece con relación al concepto operativo (P. W. Bridgman fue el inductor del operacionalismo), y resulta de las manifestaciones indicativas, observables, aproximativas que implican la especificación de un proceso de conversión, de las operaciones o técnicas necesarias que permiten la observación o la medición del concepto. Esta es la forma de proceder sobre todo en la investigación cuantitativa, en particular a través del método de la encuesta, y el que permite la utilización de un lenguaje operacionalizado, un lenguaje de las variables. Una definición operacional no necesariamente supone la coincidencia con el concepto que la refleja, la operacionalización es una aproximación al concepto a través de instrumentos concretos y definiendo unidades y características observables concretas, empíricamente factibles, teóricamente relevantes, por tanto implica también una simplificación, una acentuación, una reducción, y en ese sentido queda mutilado semánticamente en el proceso pero intentando retener aquello que se define como central.

La facilidad de estas definiciones dependerá de la **complejidad** del concepto empleado. Conceptos como los de género o edad tienen una definición prácticamente operativa que no es preciso especificar y permiten su observación inmediata a través de los indicadores que resultan de considerar el sexo y la edad biológicos. La renta per cápita se puede utilizar de indicador del desarrollo económico de un país. El tamaño de una empresa es un indicador que sirve para medir la capacidad organizativa y de incidencia en el mercado.

El problema se plantea con conceptos más complejos que no tienen un referente empírico observable directo. El conocimiento y la investigación sociológicos se enfrentan en la mayor parte de los casos con conceptos dotados de un alto nivel de complejidad, de abstracción, o que aluden a propiedades latentes, es decir, que están formados por un elevado número de aspectos o dimensiones que los caracterizan y se convierten en difícilmente observables de manera directa o manifiesta. Ligada a esta dificultad se constatan asimismo los problemas de determinar criterios de discriminación o de importancia relativa de los distintos elementos implicados en un fenómeno. Por otro lado, también se podrían citar los inconvenientes que supone la dificultad de reproducir en las mismas condiciones de investigación un análisis de los fenómenos sociales. Este conjunto de circunstancias determinantes del trabajo sociológico en su vocación de operativizar sus objetos de investigación ha dado lugar al desarrollo de constantes intentos de elaborar procedimientos de **medición indirecta**.

La adaptación de un concepto complejo a una realidad observable y medible implica una simplificación, una acentuación, una selección de los rasgos que identifican al concepto, de las distintas direcciones semánticas, se trata de una aproximación no directa, no directamente observable. En este sentido se trata de desarrollar una estrategia consistente en destacar, en descomponer, los aspectos, propiedades o dimensiones que conforman el concepto. Igual que hablamos de longitud, anchura y profundidad para definir las tres dimensiones del espacio, este esquema se traduce en los conceptos científicos sobre la sociedad.

A su vez, las dimensiones, factores o componentes pueden incorporar subdimensiones. De cada dimensión a continuación, como subconceptos, direcciones semánticas o conceptos individualizados, se trata de encontrar definiciones operacionales, se trata de buscar **indicadores** que den cuenta de la propiedad o el

aspecto que intentan reflejar. En particular, cuando el proceso metodológico se orienta en una perspectiva cuantitativa, se trata de medir o cuantificar las dimensiones de los conceptos.

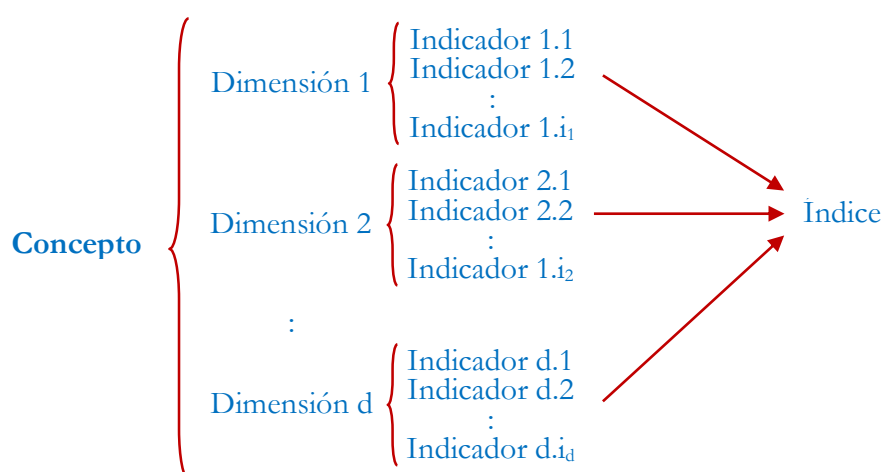
La búsqueda de indicadores de los conceptos es la tarea crucial de la operativización. El indicador es el intermediario entre el constructo, es decir, el concepto construido teóricamente -dimensionalizado si es el caso-, y el mundo exterior. Cada concepto unidimensional o cada dimensión de un concepto multidimensional se puede expresar a través de diferentes categorías o posiciones que expresan la variabilidad inherente al concepto, los indicadores son los referentes empíricos de cada una de esas posiciones, cada indicador es una posición de la dimensión. A partir de cada uno de los indicadores construiremos ítems o sentencias que nos indicarán cómo elaborar, por ejemplo, las preguntas del cuestionario de una encuesta.

El recurso a la utilización de un conjunto de indicadores de estas dimensiones se convierte en el medio indirecto para representar el concepto original. La reconstrucción que se establece a partir de la combinación de estos indicadores se suele traducir en términos de un “índice”. Lazarsfeld (1985: 36) nos resume el proceso de determinación de variables capaces de medir objetos complejos mediante el establecimiento de cuatro fases que se recorren sucesivamente:

- a) La representación literaria del concepto.
- b) La especificación de las dimensiones del concepto.
- c) La elección de los indicadores observables.
- d) La síntesis de los indicadores o elaboración de índices.

El proceso de operativización de los conceptos se puede esquematizar como aparece en el Gráfico I.1.5.

Gráfico I.1.5. Representación del proceso de operativización de conceptos



En el Gráfico I.1.6 y en el Gráfico I.1.7 se presentan dos ejemplos ilustrativos: el concepto de felicidad (González Blasco, 1986) y el de desarrollo humano elaborado por Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD).

Gráfico I.1.6. Operativización del concepto de felicidad

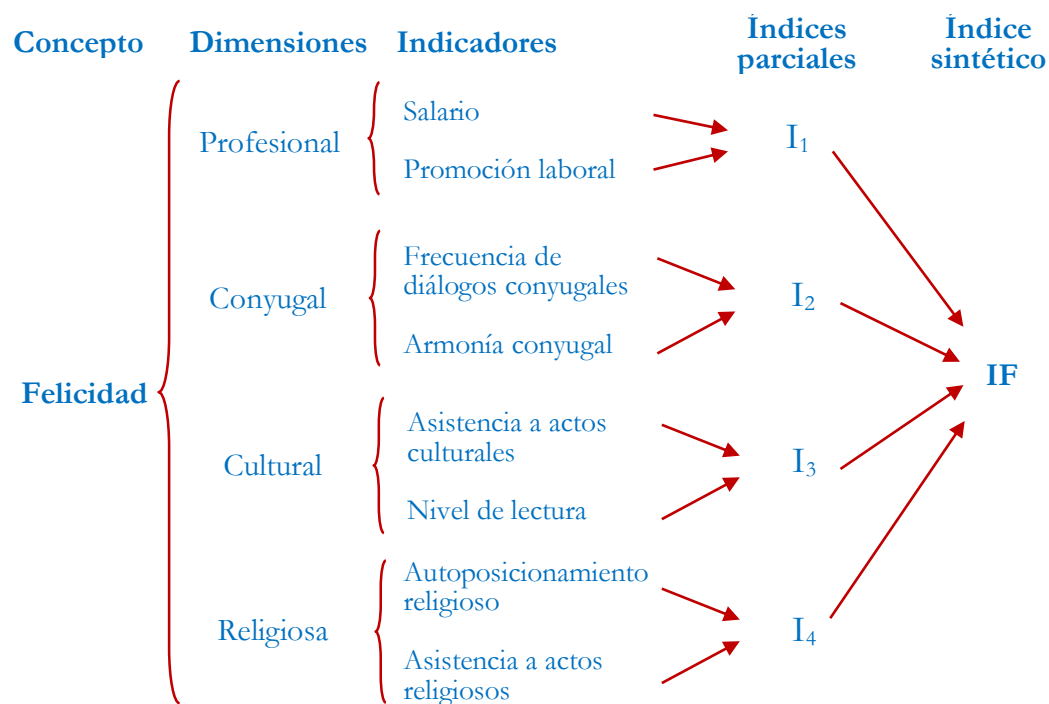
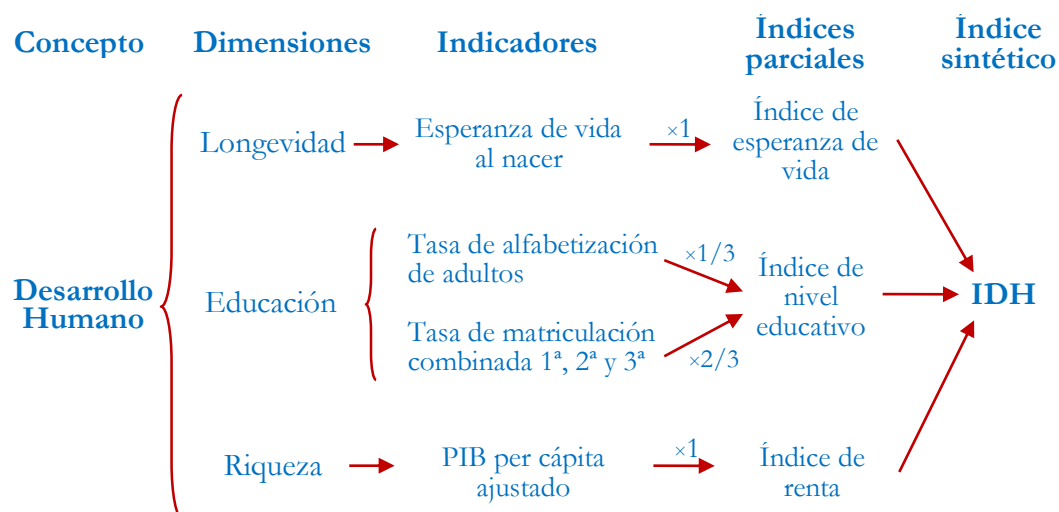


Gráfico I.1.7. Operativización del concepto de Desarrollo Humano (IDH)



En el capítulo II.1 retomaremos la cuestión de la operativización de conceptos al relacionar directamente la lógica de este proceso con el de la medición.

3.2.3. *Etapas 6. Elaboración del diseño de análisis*

Anteriormente destacamos que el diseño de análisis tiene la función de hacer operativo el modelo. Especifica la estrategia a seguir en forma de un plan coherente de elección e integración de métodos y técnicas de investigación para someter el modelo de análisis a la prueba empírica, para contrastarlo, para dar cuenta de la problemática de investigación, que expresamos a través de unos objetivos y unas hipótesis, mediante la recogida y análisis e interpretación de los datos. La concreción del diseño de análisis está estrechamente vinculado con la perspectiva metodológica de investigación que se adopte como destacaremos en el próximo capítulo. En todo caso se puede considerar siempre cuatro aspectos que comentamos seguidamente.

a) La delimitación de las unidades de análisis y de los ámbitos temporales y espaciales.

Una vez desarrolladas las etapas anteriores, es necesario también, antes de llevar a cabo la recogida de datos, delimitar el ámbito de la investigación en términos de las unidades que van a ser observadas, se trata de especificarlas de forma concreta y precisa.

Las unidades de análisis pueden ser personas, hogares-familias, grupos, aulas, empresas, zonas geográficas, instituciones, documentos. Aquí como en todo el proceso de investigación será el contenido de la problemática de la investigación la que guíe la determinación de las unidades, contando con las limitaciones tanto de índole técnica como presupuestaria.

En los estudios por muestreo la precisión de la unidad implicará distinguir entre la unidad de análisis y la unidad estadística, las cuales pueden coincidir o no. Lo veremos en el capítulo II.4 dedicado al muestreo estadístico.

La determinación de las unidades lleva consigo además la especificación del ámbito geográfico o espacial así como la referencia temporal sobre las que se definen las unidades y se enmarca el universo del discurso. Los criterios de delimitación espacial por divisiones administrativas suelen ser decisiones recurrentes aunque no siempre se ajustan a las divisiones conceptualmente relevantes socioterritoriales.

Respecto a la delimitación temporal no hay más que tres posibles: pasado, presente y pasado-presente. El futuro se contempla en la investigación como temática (igual que presente y pasado) o como predicción o previsible estado de futuro, pero no como universo de estudio.

b) Elección y construcción de las técnicas de producción de los datos.

Habiendo determinado qué estudiar y con qué objetivo, los conceptos empleados y su operativización, respecto a unidades y universos específicos, se trata de elegir la técnica de producción o recogida de los datos más adecuada y prepararla o construirla de manera consecuente y coherente con la perspectiva adoptada.

Esta construcción en la mayor parte de los casos va asociada a la preparación de un cuadro de registro de la información. Este cuadro puede ser un cuestionario de encuesta, un test, un guión de una entrevista, un esquema para la dinámica de un grupo

de discusión, una plantilla para la observación directa, etc. que facilita la recogida sistemática de la información, la registra, la estandariza o la individualiza. En la actualidad muy a menudo con un dispositivo tecnológico de recogida digital de la información.

Una tarea recomendable en general en este trabajo es realizar pruebas previas (pretest o prueba piloto) para verificar el buen funcionamiento del instrumento de recogida de la información de acuerdo con los objetivos que buscamos. Es una etapa extremadamente delicada y exige extremar su preparación. En el capítulo I.4 daremos cuenta de una clasificación de las técnicas de investigación en una visión panorámica que contemplará en particular las destinadas a la producción-recogida de información tanto cualitativa como cuantitativa. En el capítulo II.3 profundizaremos en este tipo de cuestiones cuando hablemos de la encuesta o en el capítulo II.5 al hablar de diseños experimentales.

c) Elección de los métodos y técnicas de análisis de los datos

Las técnicas de análisis a emplear están ligadas estrechamente al tipo de análisis que se piensa desarrollar según el modelo y los objetivos establecidos así como a la naturaleza de los datos observados o recogidos. El panorama de posibilidades técnicas es amplio, en este texto nos centraremos en las técnicas cuantitativas, sobre todo de análisis estadístico, la tercera parte del libro se dedica a ello. No obstante en el capítulo I.4 daremos un panorama general de las distintas alternativas cualitativas y cuantitativas. En la mayoría de las técnicas que se empleen, su uso viene asociado de forma inevitable a la utilización de un software para el tratamiento y análisis de la información que en cada caso poseerá sus propias características y se puede optar por distintas alternativas, comerciales o de software libre.

d) Elaboración del proyecto o de la memoria de la investigación

Un aspecto crucial en cualquier diseño de una investigación y de las condiciones de posibilidad del mismo, en muchos casos el principal, tiene que ver con la viabilidad del mismo y donde siempre es determinante tener en cuenta los recursos disponibles. En cada contexto social o institucional de investigación estas condiciones adoptarán rasgos propios: en una investigación de mercados, en una investigación con recursos públicos de una convocatoria de financiación competitiva, respondiendo a las necesidades de una asociación, etc.

Cuando una investigación pensada y diseñada se inscribe en este marco institucional específico necesitamos elaborar un proyecto de investigación que explicita el interés, la viabilidad y la forma prevista de organización de la investigación en términos de etapas, actividades y recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos de estudio que se establezcan.

Los protocolos y requerimientos específicos en cada caso pueden variar pero se trata finalmente de recoger muchos de los aspectos que hemos ido comentando. Es habitual tener que dar cuenta de los siguientes aspectos: antecedentes y estado actual del tema, objetivos, descripción y planteamiento del estudio, metodología, aportaciones y resultados que se esperan obtener, diseminación y transferencia de resultados, plan de

trabajo con la relación de actividades y su distribución en fases, equipamiento, equipo humano, presupuesto, cartas de apoyo.

3.3. Comprobación

Las seis etapas que hemos presentado, agrupadas en términos de dos principales: ruptura y construcción, se inscriben en conjunto en una primera gran fase que identificamos como de construcción del objeto de estudio. Hasta este momento se ha tratado de tareas destinadas al diseño y la planificación por lo que ahora se plantea su ejecución: la realización del trabajo de campo, el análisis e interpretación de los datos y la elaboración de las conclusiones de la investigación. De esta forma someteremos el modelo del análisis a la contrastación empírica para su comprobación con datos observables empíricamente.

Daremos cuenta someramente de algunos aspectos de estas tres etapas pues en buena medida dependen de las técnicas específicas que se consideren y a ello nos dedicaremos de forma más profunda en los capítulos posteriores, sobre todo de la segunda y tercera parte del libro.

3.3.1. *Etapa 7. Trabajo de campo*

El trabajo de campo es el conjunto de tareas y acciones destinadas a obtener las fuentes primarias de información. Es en el contexto de cada perspectiva metodológica de investigación y de la elección de cada técnica concreta de recogida de información el trabajo de campo adquiere toda su naturaleza y particularidad. Esta etapa, también denominada en la literatura como de observación, se deriva de la etapa del diseño de análisis donde se elige y construye, es decir, donde se concibe el instrumento más adecuado para dar cuenta del modelo de análisis. En este sentido se puede entender que primero se construye y luego se obtiene materialmente, lo que podemos reunir bajo el concepto de producción de los datos. En la fase actual en la que nos situamos se procede exclusivamente a la recogida de información según el plan diseñado.

En el contexto de esta etapa se pueden destacar cuatro momentos y tareas específicos que se realizan en cualquier trabajo de campo:

- 1) Un primer ejercicio destinado a la prueba piloto o pre-test del instrumento de recogida de información.
- 2) La recopilación final de la información aplicando dicho instrumento.
- 3) El seguimiento, control y verificación del proceso de recopilación.
- 4) La preparación de los datos para el análisis.

En la segunda parte del libro nos extenderemos sobre este aspecto, en particular al referirnos al método de la encuesta, donde se incorporan los distintos aspectos del proceso de investigación que hemos tenido ocasión de comentar.

3.3.2. Etapa 8. Análisis e interpretación de los datos

El análisis y la interpretación suele ser una de los momentos más esperados de un proceso de investigación, cuando nos dedicamos a comprobar el modelo de análisis y procedemos a extraer todas conclusiones de la información tratada mediante el estudio empírico de la problemática de investigación. Procedemos a verificar si empíricamente se validan nuestras hipótesis, qué aspectos del modelo son revisables, cuáles difieren de lo esperado al hilo de la perspectiva teórica con la que interpretamos los datos, qué nuevos elementos e hipótesis cabe derivar de los análisis que reviertan en una mejora de nuestro modelo desde el punto teórico al generalizar los resultados, y también desde el punto de vista metodológico. Todo ello puede conducirnos a plantear nuevas líneas de trabajo investigativo futuras que redunden en un proceso nuevo de investigación.

En la tercera parte del libro nos centraremos en el conocimiento de distintas técnicas de análisis de datos cuantitativos que nos permitirán, en función de nuestro modelo de análisis, es decir, de nuestras hipótesis, aplicar la(s) que mejor se adecúa(n) en cada caso.

3.3.3. Etapa 9. Conclusiones

Con las conclusiones cerramos un proceso de investigación donde se sintetizan los principales resultados obtenidos. Las conclusiones comprenden tres aspectos principales:

- 1) Resumen de los principales aspectos del procedimiento seguido: qué objetivos se habían planteado, cómo se ha procedido (modelo de análisis y metodología) y a qué resultados se ha llegado en la etapa de análisis.
- 2) Presentar las conclusiones que se extraen del proceso de investigación seguido desde un punto de vista teórico, metodológico y práctico. En particular se trata de dar cuenta en qué medida se comprueba o corrobora el modelo de análisis (las hipótesis) y qué aportaciones conlleva la investigación desarrollada. También se trata de dar cuenta de las posibles limitaciones del trabajo realizado.
- 3) Aportar nuevos interrogantes y apuntar nuevas líneas de trabajo que se abren a partir del trabajo de investigación realizado tanto desde el punto de vista teórico, metodológico como práctico (por ejemplo el efecto de los hallazgos obtenidos sobre determinada política pública).

4. Bibliografía

- Alguacil, J. (2011). *Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología*. Madrid: Catarata.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alvira, F. (1989). Diseños de investigación social: criterios operativos. En: *El análisis de la realidad social*, editado por M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira. Madrid: Alianza, 85-112.
- Aparicio, R. y Portes, A. (2014). *Crece en España. La integración de los hijos inmigrantes*. Barcelona: La Caixa. Colección Estudios Sociales, 38.
http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol38_es.pdf
- Armatte, M. (2006). La Noción de Modelo en las Ciencias Sociales. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 6, 33-70.
<http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/empiria/article/view/1108/1021>
- Arnau, J.; Anguera, M.T.; Gómez, J. (1990). *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y en ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Blanchet, A. et al. (1989). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Narcea.
- Blau, P. M.; Duncan, O. D. (1967). *The American Occupational Structure*. New York: John Wiley & Sons.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J.-C.; Passeron, J.-C. (1976). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. 2ª edición. Madrid: Siglo XXI, 1-110.
- Callejo, J. (2000). Notas sobre la concepción de modelo los manuales de Técnicas de Investigación Social. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3, 195-205.
- Cea D'Ancona, M. A. (1996). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Cea D'Ancona, M. A. (2004). *Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora*. Madrid: Síntesis.
- Cea D'Ancona, M. A. (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Madrid: Síntesis.
- Champagne, P. et al. (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. Madrid: Siglo XXI.
- Castro, L.; Castro, M. A.; Morales, J. (2008). *Metodología de las ciencias sociales. Una introducción crítica*. Madrid: Tecnos.
- Cohen, N.; Piovani, J. I. (Comp.) (2008). *La metodología de la investigación en debate*. La Plata: Universidad de La Plata. Eudeba. Edulp.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*, 2ª ed. Madrid: McGraw Hill.
- Creswell, J. W. (2003). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Denzin, N. K.; Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage.
- Delgado J. M.; Gutierrez, J. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
- Domínguez, M.; Simó, M. (2003). *Tècniques d'Investigació Social Quantitatives*. Edicions de la Universitat de Barcelona. Col·lecció Metodologia, 13, cap. I a VI.

- Gabarrón, L. R.; Hernández Landa, L. (1994). *Investigación participativa*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Ferrando, M.; Ibáñez, J.; Alvira, F. (1994). *El análisis de la realidad social*. 2a edición rev. y amp. Madrid: Alianza. Alianza Universidad Textos, 105.
- García-Valdecasas Medina, J. I. (2014). Explicación, mecanismo y simulación: otra manera de hacer sociología. *Empiria Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 28, 35-58.
<http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/empiria/article/view/12120/11440>
- Ghiglione, R. (1989). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Datos. Observación, Entrevista. Cuestionario*. Madrid: Narcea.
- Gómez, M. *Introducción a la metodología de la investigación científica*. 2a. ed. Córdoba: Editorial Brujas.
- Fernández Esquinas, M. (2003). Criterios de calidad en la investigación social: la producción de datos sociales. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 6, 47-77.
<http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/empiria/article/view/934/855>
- Hernández, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4a edición. México D. F.: McGraw-Hill, cap. 1 a 7.
- Ibáñez, J. (1989). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En: *El análisis de la realidad social*, editado por M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira. Madrid: Alianza, 49-83.
- Ibáñez, J. (1994). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI.
- Latiesa, M. (1991). *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*. Granada: Universidad de Granada. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología. Serie Monografías, 2.
- López-Roldán, P. (1996a). La construcción de tipologías: metodología de análisis. *Papers. Revista de Sociología*, 48, 9-29.
<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p9.pdf>
- López-Roldán, P. (1996b). La construcción de una tipología de segmentación del mercado de trabajo. *Papers. Revista de Sociología*, 48, 41-58.
<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p41.pdf>
- Lozares, C.; López-Roldán, P. (2012). El Atributismo estructural y el Interaccionismo estructural en ciencias sociales: ¿concepciones alternativas, antagónicas o complementarias? *Metodología de encuestas*, 14, 25-44.
http://casus.usal.es/pkp/index.php/MdE/article/view/106/pdf_1
- Lozares, C. (2005). La sociología y sus modelos matemáticos. En A. Estany, *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas*, Madrid: Trotta y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 373-404.
- Marradi, A.; Archenti, N.; Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Marradi, A. (2002). Método como arte. *Papers. Revista de Sociología*, 67, 107-127.
<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n67/02102862n67p107.pdf>
- Manheim, J. B.; Rich, R. C. (1986). *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid: Alianza.

- Mayntz, R.; Holm, K.; Hübner, P. (1985). *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. 4ª edición. Madrid: Alianza. Alianza Universidad, 13.
- Navarro, P. (2004). Computando la vida social: El nuevo papel de los métodos de análisis sociológico en Internet. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, 97-119.
- Padua, J. et al. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quivy, R.; Van Campenhoudt, L. (2005). *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. México, D.F.: Limusa-Noriega Editores.
- Reyes, R. (1991). *Terminología científico-social. Aproximación crítica*. Barcelona: Antrophos.
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/index_b.htm
- Rincón, D. del et al. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.
- Rodríguez G.; Gil, J., García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Ajibe.
- Ruíz Olabuénaga, J. I.; Aristegui, I.; Melgosa, L. (1998). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Bilbao: Universidad de Deusto. Cuadernos Monográficos del ICE, 7.
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto.
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>
- Swchartz, H.; Jacobs, J. (1984). *Sociología cualitativa*. México: Trillas.
- Taylor, S. J.; Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Valles, M. S. (1996). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Villasante, T. R.; Montañés, M.; Martí, J. (coords.) (2000). *La investigación social participativa*. Vol. 1. Construyendo ciudadanía. Barcelona: El Viejo Topo.
- Visauta Vinacua, B. (1989). *Técnicas de investigación social. I: Recogida de datos*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- VV.AA. (1996). La construcció de tipologies. Exemples. Monogràfic de *Papers*. *Revista de Sociologia*, 48.
<http://ddd.uab.cat/search?cc=papers&f=issue&p=02102862n48&rg=100&sf=fpag&so=a&ln=es>
- Wright Mills, Ch. (1987). *La imaginació sociològica*. Barcelona: Herder.